

Vida del Bto. Alonso de Orozco, por un agustino anónimo del siglo XVII*

LA DA A CONOCER:
CLAUDIO BURÓN ÁLVAREZ, OSA

CAPÍTULO XXIII DE LOS MILAGROS CON QUE DIOS HA ACREDITADO AQUEL DIVINO SANTUARIO

Aunque contra la antigüedad son las pinturas y las letras, no obstante, con la duración se borran las letras y desmayan las pinturas, conque faltan las perfectas noticias de lo que quisieron los antiguos manifestarnos dejando pinturas y letras para inmemorial descripción; pero los siglos son voraces que ayudados del rigor de los tiempos acaban con las memorias de los hombres. Mucho de esto ha sucedido en el Santuario de la Virgen del Risco, en cuya Iglesia se conservan algunas vivas memorias en compañía de otras que sólo les quedó la seña de milagro; pero ya el religioso cuidado de aquella santa Comunidad ha enmendado mucho las sinrazones de los temporales de que han dejado para recuerdo de lo que acaba el tiempo, pues no han quedado más que verdaderas señas de lo que obró en beneficio de los hombres por la intervención de su Sma. Madre la Virgen María, Ntra. Señora: Mortajas, muletas, cadenas, grillos, esposas, pies, manos, brazos, piernas, pechos, ojos, cabezas, cuerpos de cera, que testifican en su Iglesia, a pesar del rigor del tiempo, y de la destemplanza del clima, dan testimonio de las milagrosas mercedes que Dios ha hecho en gloria suya y de la Imagen de su Santísima Madre, Ntra. Sra. del Risco.

* Véase: *Archivo Agustiniiano* 70 (1986) 325-402.

Los seis milagros que se siguen, aunque son antiquísimos, están calificados por antiquísimas memorias, ya por tradición, ya por escritos, aunque sin circunstancias; pero ni hacen falta, porque la verdad milagrosa no necesita de más de lo que ella es.

En Amavida murió un hombre y estando ya amortajado y con disposición de llevarlo a enterrar, su mujer que era muy devota de la Virgen, afligida con la pena de la falta que le hacía su marido, se vino con gran fe a la Ermita donde estaba la Imagen de su devoción la Virgen del Risco, a quien con grandes ansias expuso su trabajo, del cual con el poder de Dios, por intercesión de su Sma. Madre salió alegre y gozosa, viendo a su marido difunto ya resucitado por medio de sus ruegos a la Virgen del Risco.

Un niño de edad de diez años, atravesando por la cumbre del risco que cubre la cueva donde apareció la Imagen de Ntra. Señora, como niño sin reparo, se despeñó con tanta violencia que se hizo pedazos. Avisaron a la madre del niño del lastimoso suceso de su hijo, la cual con apresurado paso fue a la parte donde estaba el cuerpo hecho pedazos de su hijo, y juntando como pudo los pedazos, los llevó a la Ermita de la Virgen a quien suplicó la favoreciese en aquella aflicción de madre en la muerte de su hijo, siendo oída por la acostumbrada piedad y misericordia de la Madre de Dios, conque al punto se unieron los pedazos del cuerpo del hijo y se levantó bueno y sano con vida dada de la mano del Señor por intercesión de su Sma. Madre.

Agustín de Robles, natural de la Armuña, tierra de Salamanca, cautivo en Argel, afligido en una obscura mazmorra, en la cual tuvo noticia de las mercedes que Dios hacía por medio de la intercesión de la Virgen María bajo la advocación de Ntra. Sra. del Risco, se encomendó muy de corazón y con gran fe a la misericordiosa Señora, de lo que resultó sacarle milagrosamente de aquel miserable calabozo la misma noche que se encomendó al valioso poder de la Virgen Sma. en cuya Iglesia se halló milagrosamente transportado, donde para perpetua memoria de su felicidad colgó los grillos, las esposas y cadenas con que le tenían aprisionado.

Una mujer natural de Poveda, viuda, con obligaciones de familia, se le quemó una heredad sembrada de trigo, que era único sustento suyo. Afligióse como necesitada, y como devota de la Virgen del Risco recurrió a su piedad, pidiéndole que la remediase en su aflicción. Confiada en tan gran protectora, se dispuso a recoger el fruto de un rincón de la haza que se había librado del fuego y fue tan abundante, que dobló la cosecha que solía recoger todos los años de toda la heredad.

Domingo Gómez, natural de la Poveda, de dos bueyes con que araba cultivando su hacenduela, el uno de ellos se le maltrató de manera que no podía trabajar; conque se determinó Domingo Gómez a degollarlo, como lo puso en

ejecución; pero su mujer viendo el chorro de la sangre del buey, al punto advirtió la falta que le haría el buey muerto a su casa, recurrió a la Virgen Sma. del Risco, cuyo favor volvió el buey a nueva vida, sirviendo de allí adelante como si no hubiese pasado por él la guadaña de la muerte.

Son tantos los milagros que Dios ha obrado por esta milagrosa Imagen de la Sma. Madre Ntra. Señora del Risco, que es fuerza cortar por medio, por no alargar esta breve noticia, y así relataré algunos de los más modernos desde el año de setenta y uno (1671) hasta el setenta y cuatro (1674), que constan con toda aprobación de testimonios auténticos.

El Licenciado Juan Muñoz de los Huertos, Cura propio de la Villa de Baidillo, hallándose en las fiestas de la Virgen, cayó dentro del toril donde estaban tres feroces toros, que en sintiéndole caer, hicieron pies atrás para acometerle, a tiempo que él invocó a la Virgen del Risco, la cual le favoreció con tan milagrosa piedad, que aunque estaba a los pies del feroz animal, no permitió la Virgen que le ofendiese, antes dio lugar a que valiéndose de una sogá que le echaron de lo alto, salió libre y sin lesión de tan manifiesto peligro.

NOTA: Siguen otros supuestos prodigios en los folios 52 y 53, que suprimo por abreviar esta relación; y voy a referir solamente un milagro de orden moral, que también nos ofrece el Autor en el fol. 53v., que es el siguiente:

Según mi sentir, el que se sigue es el mayor prodigio, porque dar alientos al alma para echar de sí la muerte del pecado, más es que sanar el cuerpo de los mayores achaques mortales.- En una villa del Obispado de Ávila se hallaba un pobre hombre en los últimos lances de la vida, habiéndole el médico recomendado que se confesase; agenciándolo sus amigos y parientes y personas religiosas, no se pudo conseguir, porque respondía que era excusada diligencia, porque no podía haber perdón para sus pecados. En esta desdichada contumacia perseveró el bárbaro enfermo, hasta que compadecido de su desdicha un devoto de Ntra. Señora del Risco, sacó del pecho una estampa de dicha Imagen, a cuya vista le pidió que la rezasen los dos una Salve. Convino en ello el enfermo; el amigo devoto se puso de rodillas y rezaron a su Abogada la Salve, y acabada, dio voces el dichoso enfermo diciendo: «A Vos, Virgen del Risco, os debo mi salvación; llámenme a un Confesor». Vino al punto el confesor y se confesó el enfermo con grandes muestras de arrepentimiento por haber ofendido a Dios. Murió con brevedad, pero con evidentes signos de que la Virgen le había librado de la muerte eterna.

No es creíble, si no se ve, lo milagroso de aquel Santuario porque es una continua maravilla; que no es mucho que los brutos insensibles se apadrinen cuidadosos de su protección, como se experimenta visiblemente en dos cuervos que desde tiempo inmemorial hasta hoy, tienen su habitación en la hendidura de una eminente roca que cubre la habitación donde se halló la santa

Imagen, que hasta hoy son llamados «los cuervos de la Virgen del Risco»; son macho y hembra. Todos los años crían, pero nunca quedan más que dos, batallando todos los años sobre quiénes han de quedar en posesión de aquel milagroso nido. Al fin, hasta aquellos animales con su natural instinto, reconocen la diferencia que hay de un nido a otro nido; del nido de la Peña de la Virgen del Risco a los demás nidos de toda la comarca; conocimiento, aunque de animales, que nos dan a entender lo grande y milagroso de aquella estancia donde fue Dios servido de comunicar al mundo con especiales candores la Imagen de su Sma. Madre.

Según esta breve relación, nadie se admirará de que siendo N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco tan obligado devoto de la Virgen María, Ntra. Sma. Madre, le arrastrase con amorosa violencia la Imagen de la Virgen del Risco, para cuya asistencia procuró dejar la privanza de los Reyes, y la estima de toda la corte, siendo forzoso para detenerle toda la potencia Real, obligándole a contentarse con la asistencia de su corazón en el Risco, ya que el poder del mundo se saciaba con detenerle el cuerpo en la corte contra toda voluntad.

CAPÍTULO XXIV

AMOROSOS COLOQUIOS MILAGROSOS DEL ALMA DE N. VBLE. PADRE CON LA VIRGEN

Según el conocimiento de su amoroso anhelo de asistir N. Vble. Padre a la Imagen de Ntra. Sra. del Risco, apartándose de cortesanos embelesos, se consolaría gustosamente con la consideración de la soledad de aquel retiro, en cuya concavidad era venerada la Imagen de su amada Señora, la Virgen María, Madre de Ntro. Redentor Jesucristo, de cuya cruenta pasión era también N. V. Padre apasionado con extremos de amor agradecido, como en el Capítulo 19 se reconocerá, y en éste sin violencia ninguna añadiremos algunos de los amorosos coloquios con que su enamorada alma se regocijaba con la memoria de la Imagen de Ntra. Sra. del Risco, donde su alma vivía, aunque su cuerpo ligado de la Obediencia vivía en la Corte.

Sea primer testigo el Sr. D. Fr. Pedro Manrique, Arzobispo de Zaragoza, el cual, predicando el Sermón del entierro de N. V. Padre, dijo así: «Lo más de la vida gastó en alabanzas de Nuestra Señora; perdía el seso en la consideración de esta Señora, de lo que fue y merecía». Admirable ponderación es la pérdida del seso; pero nunca mejor ganada que cuando se empleaba en la consideración de lo que fue, al paso de lo que merecía la Virgen, Madre de Dios.

Bien prueba la valentía del sentir de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco el Venerable e Ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan de Castro, Arzobispo del Nuevo Reino

de Granada, de cuyas virtudes y santidad será Dios servido que salga a luz la noticia de su santa vida; basta por ahora certificar, cómo haciendo más de cincuenta años que había muerto, cuyo cuerpo estaba y está sobre la puerta de la Sacristía de San Felipe de Madrid, que aun después de muerto, siendo Arzobispo, no permitió que su cuerpo se apartase de la compañía de sus hermanos Religiosos. A este gran Padre cita N. P. Maestro Fr. Juan Márquez en la Vida de N. Vble. Padre, para probar el amoroso afecto con que nuestro Venerable miraba las glorias de María Santísima, premio dado de la mano de Dios anticipado a sus grandes merecimientos.

Dice, pues, el Vble. e Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Castro: *«Regalábase mucho en tener pláticas de la virtudes de la Virgen. Tratando un día en su celda de la revelación que tuvo Ntra. Sra. en su Anunciación, que no fue en sueños, sino estando en vela, me dijo: Al Esposo de esta Señora hablóle en sueños el Ángel, porque el alma está entonces más dispuesta para estas revelaciones. Pero a Ntra. Señora fue a ojos abiertos, porque no la impedían nada los sentidos la comunicación de los Ángeles. Más puros y espirituales tenía los sentidos velando, que el santo José durmiendo.»*

Como santo enamorado discurría N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco en lo que merecía y en lo que era favorecida de la mano de Dios su amada Reina, la Virgen María nuestra Señora. Aunque ésta era debida fineza de N. Vble. Padre, es admirable en el ser humano, donde las deudas fenecen a manos de la flojedad.

Si dimos en este Capítulo el título *«De los milagros con que Dios ha acreditado aquel divino simulacro de la Imagen de la Virgen del Risco»*, no son menores los que Dios obró en el corazón de su siervo, N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, pues, no cabiéndole en el pecho, se demostraba por su bendita lengua la fineza de su amor a la Virgen María, Madre de Nuestro Redentor Jesucristo, cuya protección le parecía tan necesaria, que desesperaba de toda protección, faltando la intercesión de esta Abogada del mundo, de manera que el que no trataba de grangearla, decía, que vivía tan lejos de remediar sus trabajos, como el que enferma en un monte: *«Grande, dice, era la soledad del mundo, antes que tuviese a la Madre de Dios por Abogada y Señora; y así entiendo yo aquello de Salomón: Donde no hay mujer, gime el enfermo»* (Eccli 36,21); (Sermón 1). Éste era el sentimiento de N. Vble. Padre, aplicándole a que le faltaba en Madrid la Imagen de su querida Señora la Virgen del Risco, por cuya presencia a todas horas suspiraba, y así se valía de su memoria para consuelo, ya que la distancia terrestre le atormentaba.

No sé yo cómo dar a entender al mundo, para que se avergüencen los hombres viendo a nuestro venerado Padre Alonso tan endiosado, tan fuera del ser humano, tan uno con el ser divino. En la corte estaba venerado y esti-

mado de los Reyes, querido de todos, y su espíritu amorosamente elevado, se hallaba en el Risco honrando a la milagrosa Imagen de su amada protectora, cuyo nombre de María era tan eficaz motor de las finezas de este su siervo, que decía: «No hay lengua que baste, ni palabras que declaren y den el debido encarecimiento a este nombre excelente. ¡Oh, cuánto alegra el cielo, cuando los Ángeles oyen decir «María»!; ¡cuánto consueta al alma del cristiano y aun del moro, que con ser infiel, llama e invoca en sus trabajos el nombre de María!». Cómo se regalaba el Venerable Padre con pronunciar el nombre de su amada Señora, para quien no permitía pasar lance que no le aprovechase en alabanza de la Virgen Santísima.

Declarando aquel lugar de los Cantares, que dice: *«Tú aliento y tus palabras son paraíso de delicia»*, el enamorado varón decía: *«Está muy bien dicho que la Señora del mundo se llame Paraíso; pues el lugar donde primero vio y gozó algún hombre la esencia divina, fue el vientre virginal de esta Señora»*.

¡Oh grandeza del amor divino que comunica a un hombre que es tierra y polvo tan alentados y divinos bríos, que toda su memoria y su entendimiento se emplea en amorosas diligencias para la debida alabanza de su dichoso y feliz empleo del divino amor. Tan grabado tenía N. Vble. Padre en el alma el amor de la Virgen Santísima, tan fija en su memoria estaba la imagen de la Virgen María, que ni en palabras ni en pensamientos ni en obras faltaba a su estimación; hasta en los borrones de su pluma hallaba retratada la Imagen de su adoración; y así todo cuanto obraba obligado, le parecía poco conforme a lo que el pundonor de su afecto le representaba por deuda. Así lo confiesa el Vble. Padre en nombre propio y de todos los hombres, en los Sermones primero y tercero al fin: *«¡Oh Reina del cielo, dice en un Sermón, lo que os debemos los hijos de Adán. Oh cuánto os deben ser todos leales siervos, empleándose en vuestras alabanzas. Oh Reina del mundo, lo que os debemos los hombres. Oh Madre de misericordia, cuánto os habíamos siempre de loar y servir. Oh Madre de Dios, lo que os debemos los cristianos, particularmente los Religiosos, y más que todos, yo, pecador, deudor vuestro antes de nacido!»*.

Como tenía grabada en el alma la Imagen de su querida Señora siempre pensaba en su endiosada grandeza, siempre traía presente su piedad y misericordia, sin descansar se ocupaba siempre en su alabanza, porque, como era el empleo de su afición, no permitía su amor que ni palabras ni obras se empleasen en otro fin que en el de alabar a la Virgen María, Madre de Dios, cuya imagen con particular devoción era la de Ntra. Sra. del Risco, cuya asistencia en su servicio deseaba con amorosas ansias, pero la obediencia le tenía rendido y mortificado con la asistencia de la Corte, donde aunque asistía con su cuerpo, su alma enamorada vivía en el Risco, valiéndose del vuelo de la memoria para hallarse todos los instantes en la presencia de aquella milagrosa

Imagen de su adorada Señora; conque todos sus pensamientos eran amorosas finezas de la Imagen de la Virgen del Risco, sus conversaciones se reducían todas a dejar la Corte e irse a servir a Ntra. Sra. del Risco, al fin como santo verdaderamente enamorado, se hallaba siempre en presencia de su querido dueño, empleando obras y palabras en su servicio.

CAPÍTULO XXV

DE LOS FAVORES QUE RECIBIÓ N. VBLE. PADRE DE LA MANO DE JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR Y DE SU SANTÍSIMA MADRE

Bien pudieran los hombres, (según el mundo los molesta y engaña) dar de mano a sus falsas y livianas promesas, pues a cada paso la experiencia los enseña; pero como el vicio de lo humano les engaña, quedan privados del verdadero conocimiento de la verdad, de que sólo Dios sabe y quiere corresponder con promesas gustosas a los que, dejando el mundo por su amor, aseguran en su misericordiosa piedad el premio de los padecidos ahogos que toleraron por amarle, con que el mundo los atropelló, porque los extrañó del linaje y ser de hombres, reparando en ellos que sin pena alguna y con gustosa alegría cargados de la pesada Cruz, seguían alegres y gustosos los pasos de Nuestro valeroso Capitán Jesucristo Señor nuestro, el cual, atendiendo al valor de los que le siguen, les suaviza con tanta gracia las penas con que el mundo los molesta, que gustosos y alegres, cargados de su Cruz siguen sus pasos. Así lo prometió el mismo Señor y así lo cumple: «*Jugum meum suave est et onus meum leve*»¹; y la experiencia nos hace demostración de que sólo en Dios se halla todo el bien deseado, todo consuelo y toda felicidad; y así el Apóstol Santiago nos lo expresa en su Epístola canónica: «*Omne datum optimum et omne donum perfectum de sursum est descendens a Patre luminum*»².

En las abundantes mercedes que cada instante recibimos de la liberal y misericordiosa bondad de Dios, bastante y sobrada prueba tenemos los pecadores, que no merecemos sino castigos; pero para gloria de su divina majestad y juntamente confusión nuestra, que ya que por nuestra mala cuenta de la vida, perdemos tantos bienes, es bueno que con particular discreción sean públicos los milagrosos favores que Dios hace a los suyos en premio de sus virtudes, y así en este Capítulo es bien que demos particular noticia de los milagrosos regalos con que Dios N. S. Jesucristo y su Sma. Madre favorecieron a N.

1. Mt 11,30.

2. Sant 1,17.

Vble. Padre Fray Alonso de Orozco, Capellán señalado de la Virgen María, Ntra. Señora.

Que las obras virtuosas del hombre se retiren de los ojos y publicidad del mundo, lección es que el mismo Dios y Señor Nuestro, Jesucristo, nos la enseñó por su Evangelista, y la razón es, que es tan flaco el natural humano que todo lo bueno se lo atribuye a sí, siendo cierto que todo lo bueno es dádiva de Dios, conque, atribuyéndose a sí mismo el hombre el bien obrar, resulta de ahí una soberbia vanidad que destruye lo bueno de la obra publicándola como propia, siendo solamente una dádiva de la bondad de Dios. No parece que ocurre esto así en los favores con que Dios regala y favorece a los suyos; más bien, publicidad parece que quiere en ellos; en todos los milagros favoreciendo a los hombres que el Señor curó, mientras se ocupó en el mundo, los ciegos que cobraron vista publican a voces la poderosa virtud del Salvador, la Samaritana ilustrada de la divina luz al punto sin detenerse va a la ciudad a predicar, cómo Jesucristo era el verdadero Mesías según lo daba a entender en sus palabras y obras; a Lázaro, después de resucitado por la poderosa virtud del Salvador, los escribas y fariseos trataban de despojarle de la vida que milagrosamente le había dado el Salvador; y la razón que dan es, que publica las maravillas de su endiosado poder; de manera que publicidad quiere el Señor en sus obras con que favorece a los hombres, a quienes aconseja que lo que obraren en la virtud, lo retiren de la publicidad, y a mi ver, la razón es clara; porque en el hombre todo lo que fuere santo peligra, porque lo apropia a sí, siendo todo de Dios, donde no hay peligro alguno; y así para gloria suya debida, quiere que se publiquen sus milagros; conque asegurado de la humildad de sus siervos, los manda que publiquen sus favores, con los que ha premiado las virtudes que han ejercitado en el mundo con su divina gracia, mientras vivieron en carne mortal, para que sepan los hombres que sólo en el Señor han de hallar premio de las buenas obras de virtud que obraren con su gracia.

N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco obligado del mandato del Señor, aunque repugnando por su humildad, pero obediente en virtud de su puntual amor, en el Libro de sus *Confesiones* capítulo 9, dice así con todo rendimiento de su profunda humildad: «*No me olvidaré jamás de una vez que durmiendo os vi, Señor, en una Cruz y mirándome con unos ojos tan amorosos que parecía saltaban de ellos saetas de encendido amor*». Y en el mismo Capítulo 9, más por extenso dice: «*Después de algunos días adelante me hicisteis una señalada merced, y fue, que habiendo yo estado en el coro solo mirando al crucifijo que está sobre el facistol, esto con gran atención, Vos Rey celestial, esa noche me aparecisteis en figura del mismo Crucifijo*». Y más abajo, gustoso y agradecido, dice: «*Oh Señor de mi alma, si desde la Cruz, estando tan afligido mirando a quien os desea servir y amar, dais tanta suavidad que decir no se*

puede, cuando en el cielo resucitado y glorioso miráredes a este siervo indigno ¿qué contento y alegría recibirá?».

Bien se conoce el gran consuelo que recibió el alma de N. Vble. Padre con la vista milagrosa de Nuestro Redentor. Sus palabras lo expresan bastante. Pero para que se conozca el fuego de tanta caridad que brotó su corazón con el recibo de tan gran favor, atendamos a lo que dice en el MEMORIAL DE AMOR SANTO, cap. 2, pág. 2: «*En esta escuela —dice— de la santa Cruz hallaréis la última grada, que es la dulzura de Dios en que el alma se goza, conociendo que las cosas temporales son insuficientes de alguna estimación. Otras veces es un arrobamiento por el cual sale de sus sentidos, gustando a Dios en Sí mismo sin discurrir en cosa criada, transformándose por amor en aquel fuego de claridad infinita, Nuestro Dios*». Según las palabras de N. V. Padre dichas sucesivamente al favor recibido de la mano del Señor, bien prueba cuán llena de milagrosa llama de caridad quedó su alma, pues reboseó en avisos doctrinales para que todos busquen aquella dulce melodía del amor de Dios que premia a sus siervos aun acá, en la tierra con tan suave dulzura, a pesar de las fatigas turbulentas del mundo.

A vista de los regalos y favores con que Jesucristo, Señor Nuestro regalaba a su siervo, no es mucho que su Sma. Madre se empeñase en favorecer a su señalado Capellán, N. P. Fr. Alonso de Orozco, a quien desde el vientre de su dichosa madre le favoreció con tan expresas atenciones, que hasta el nombre le puso; gustando tanto de su amorosa y fiel correspondencia, que se le apareció visiblemente dos veces mandándole que escribiese, aprobando en todo su pluma y su lengua, con que publicaba el empeño que había hecho su piedad en favorecer a su siervo, el cual agradecido siempre como amante, la daba gracias cada instante de los favores recibidos, de que gozosa la Reina soberana, hacía todo empeño en favorecer a su Capellán.

Afligido con extremo se hallaba un día N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco en el combate de tentaciones con que el demonio le fatigó por espacio de treinta años; acongojado se hallaba el siervo de Dios, y como discreto y docto, no fiaba nada de sus fuerzas, conque recurría al divino favor, en quien agenciaba por mano de su protectora María Santísima, a quien en esta ocasión suplicó le favoreciese en tan peligroso lance. Con lágrimas originadas de amor y de temor, la suplicó a su Abogada, María Santísima, como quien sabía muy bien que el río caudaloso de las misericordias de Dios sólo corría por esta Madre y así se valió de ella una noche en la cual en Maitines la había suplicado le amparase con todo empeño de su piedad. Logró el siervo de Dios su pretensión, pues al salir del coro, oyó unos horrorosos aullidos como de perros rabiosos, a que se siguió una dulce y blanda voz que le dijo: «*Alonso, vencidos van*». Bien podía N. Vble. Padre tener por breve afán el de treinta años de pe-

lea, pues tuvo tan gustoso y alegre fin con el aplauso de la voz de María Santísima en tan señalada victoria; o también largo el instante en que cupo la aclamación de la Virgen en tan glorioso triunfo: «*Alonso, vencidos van*». Palabras de mayor consuelo, en que el siervo de Dios, Capellán de esta gran Princesa, María, fundaba toda la seguridad de salir con felicidad de todos sus ahogos. En lo que se sigue, se verá su confianza, apoyada en la gracia que gozaba del amparo de María Sma.

En una gran tribulación se halló el siervo de Dios un día, y como en el valiente brazo de María Sma. fiaba todos sus buenos sucesos, parecióle como hombre que tardaba el socorro, al paso que se aumentaba el peligro, pero con gran seguridad de que sería amparado de la valiente Judit, y así la llamó con grande extrañeza de su desamparo, diciendo: «¿Dónde estáis, Reina del cielo?»; a que oyó por respuesta una amigable y deleitosa voz: *Aquí estoy contigo, Alonso*; palabras con que su Capellán se sosegó, tomando ánimo y cobrando valor contra las infernales tropas, que envidiosas de sus dichas, pretendían rendir su fortaleza; pero como era asistido de la valiente Belona, María Santísima, se retiraron las huestes infernales, al paso que se fortalecía el gran varón Alonso, Capellán de la Madre de Dios, el cual parece que inducido de su Santísima Madre seguía la derrota de favorecer a su siervo Capellán.

El día de la Ascensión favoreció el Señor a su siervo con una revelación en que vio al Hijo de Dios sentado a la diestra de su eterno Padre y a la gloriosa Virgen María a la diestra de su Hijo. Y dice el Vble. Padre en un papel que dejó firmado en poder de su Confesor, que los ojos de esta Soberana Señora eran tan hermosos, tan bellos que le robaron el alma, (¡Oh qué hurto tan dichoso!), que nunca los pintores acertarían a pintarlos tan bellos; que si él fuera pintor, le parecía que les daría el alma y la belleza que tenían.

Pero como su amorosa atención no perdía raya alguna de perfección, lograría el pincel alentado de las fuerzas vivas de su amorosa devoción, grandes valentías del arte, hijas todas de la gracia que el Señor comunicaba a su siervo. De que parece que los Ángeles con santa adulación se esmeraban a porfía en regalarle ordinariamente con dulces y armoniosas músicas, con que el siervo de Dios, dejando desanimado su cuerpo, incorporaba su alma con los celestes bienes de la gloria donde era regalado del Padre y del Hijo y de la Madre Santísima con la gracia del Espíritu Santo.

CAPÍTULO XXVI
DEL FERVOROSO ESPÍRITU EN LA PREDICACIÓN DE
N. V. P. FR. ALONSO DE OROZCO

Sólo de Dios se debe fiar el acierto de las acciones, porque de sí el hombre no tiene de qué fiarse, aunque más se satisfaga de sus bríos; hartos fueron los que mostró el Apóstol S. Pedro en prueba de su voluntad al Redentor; pero al menor ceceo de la malicia, por tres veces le negó. Mejor parece que le sucedió hallándose en la mar, apartado de la tierra, cuando el Salvador con su infinito poder pisaba las aguas, de que gustoso Pedro deseó que se conociese en su misma persona la verdad del infinito poder del Salvador con que abonaba su verdadera doctrina. Suplicóle al Señor que le mandase ir a gozar de su compañía, pisando milagrosamente las aguas. Así lo hizo; pero a pocos pasos reconoció el peligro en que se hallaba, a que atendió el Salvador socorriéndole, aunque con justa reprehensión, advirtiéndole que la causa de su peligrosa aflicción fue que había faltado en la confianza segura de la fe, con que fue lo mismo que explicarle lo que su inadvertencia no entendía, porque faltar en la confianza de la fe es lo mismo que ausentarse de Dios, por lo que no se puede dar un paso sin peligrar; todo lo cual se ajusta con felicidad buscando a Dios con verdadera confianza de la fe, porque sólo en Dios se debe fiar todos los aciertos de las acciones, porque de sí mismo peligrarán.

Qué asegurado estaba N. Vble. Padre de esta verdadera doctrina, pues todo su estudio era no faltar a la presencia de Dios, donde agenciaba para su alma gozosas posesiones de la gloria, y para sus devotos felicidades de alma y cuerpo. Éste era el sentir de todos los que le trataban al siervo de Dios; porque la experiencia de la ganancia de su trato, les obligaba a confesar sus conveniencias procedidas de la comunicación con este gran varón, el cual aunque era extremada su caridad, no obstante se mortificaba con gran sentimiento, con la perseverancia de la asistencia de la Corte; así lo dice en el libro *«Desposorio Espiritual»*, Cap. 10: *Cierto, si a mi gusto hubiera de ser, dijera con S. Jerónimo: «La Ciudad para mí es una cárcel; y el desierto, el paraíso»; la santa obediencia me puso en esta cruz.*

Ésta era su ansia, hallarse sólo con Dios, pero aunque embarazado con la Corte, no obstante parecía que no lo estaba, porque siempre se hallaba en la presencia del Señor, ya en el coro, ya en la celda, y lo que más es, que no daba paso su cuerpo sin que, en competencia, su alma no alargase el vuelo a la presencia de Dios, de donde grangeaba las fervorosas llanezas de su espíritu, para que predicando la palabra de Dios fructificase en la tierra de los corazones de los hombres abundancia de gracias.

Continuo era en el púlpito, y hubo día que predicó cuatro sermones sin

desayunarse, teniendo por mejor y mayor sustento el fruto que pretendía de las almas; cuyo logro fue muy conocido en la Corte de hombres y mujeres perdidas, que al reclamo de sus evangélicas voces, lograban sus almas el deseado fruto que el siervo de Dios con el sudor de su rostro agenciaba. Al principio que comenzó a predicar era muy poca la gente que le oía, de lo que el siervo de Dios no se embarazaba, porque decía que más estimaba Dios un alma que le buscaba sendienta de la vida de su palabra, que muchas que le seguían por curiosidad o novelería. Una cosa muy particular relata N. P. Mtr. Fr. Hernando de Rojas en la vida que dejó escrita de este gran varón, y es, que en este tiempo se arrastraba toda la atención de la Corte N. P. Fr. Francisco de Castro Verde, el cual no perdía sermón ninguno que podía de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, y atendido de un caballero que tenía con el P. Maestro Castro Verde estrecha amistad, admirado de su continua asistencia en los sermones de el dicho Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, le preguntó cuál era la causa de la frecuencia continua en asistir a los sermones del Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, a quien seguía tan poca gente como se veía. A lo que respondió el gran Maestro Fr. Francisco de Castro Verde, como tan docto y religioso: *Admirado estoy de la ignorancia del vulgo, y lastimado también cuando veo que me sigue a mí tanta muchedumbre, dejando a este santo, al cual, cuando, si yo puedo, le voy a oír y me acomodo en la escalera del púlpito y certifico a v. merced que se le caen de la boca piedras preciosas.* Para los predicadores es de gran consuelo esta tan calificada aprobación, porque, cumpliendo con Dios, quedan en la estimación de los doctos venerados y acreditados de sabios religiosos.

Esto le sucedió al principio de su predicación a N. Vble. Padre; pero con la continuación de su ejercicio se dio por entendida la Corte de que hay gran distancia del sentido del oír, a la prenda del entender. N. P. Mtr. Fr. Hernando de Rojas dice con admiración, que no podrá olvidar lo que un miércoles de Ceniza le oyó predicar a N. Vble. Padre, el cual iba probando cómo había sido gran misericordia de Dios haber formado al hombre de barro compuesto de alma y cuerpo, porque siendo de barro flaco, pudo arrepentirse de su culpa y apiadarse Dios de él como de frágil criatura, y acabando de razonar esto, dice el P. Maestro Rojas, que el Vble. Padre, con un fervor más que humano dijo: «Bendito seáis, Vos Señor, que no me hicisteis Ángel, porque éstos no se pueden arrepentir. ¡Oh, lo que diera un Ángel por una pella de barro!». Esto dijo con tal fervor, que amedrentó a los oyentes; y el P. Maestro Rojas dice, que quedó admirado viendo a un hombre de ochenta años que dio un grito con tal espíritu, que a todos atemorizó. Si este efecto hacía por afuera, qué sería en el interior de aquel pecho lleno de la gracia de Dios.

La reducción de infinidad de almas que redujo al camino real de la virtud, no es decible, porque fueron tantas que no son contables. A una mora en

Sevilla a quien todos los oradores católicos desearon reducir, a pocas palabras suyas de este gran varón, dejó la terquedad de sus errores y pidió el agua del Bautismo. Suceso que admiró a toda la ciudad de Sevilla, porque la terquedad de esta mora parecía inflexible según la repugnancia que mostraba en todas sus acciones contra la fe católica y contra los ministros católicos que trataban de su reducción. No había persona que tratando de mejorarse en el camino de la virtud, que con sus consejos y santa doctrina no hallase por experiencia grandes mejoras en su alma, creciendo y fructificando en la tierra de sus corazones el grano de la doctrina de este gran varón, con tan abundante logro, que aun los más allegados a Dios agenciaban su trato y comunicación.

La M. Beatriz de S. José, sobrina de la Santa Madre Teresa, que parece dejó depositadas en ella sus grandes virtudes, de la cual me decía a mí el P. Fr. Juan de Herrera, compañero de N. Vble. Padre, que agenciaba con gran solitud la comunicación de este gran varón. Pero, qué mucho, si los santos, celosos de sí mismos, todos pretendían aprender unos de otros, porque es crédito de la virtud tenerse siempre por aprendiz.

Por su fervoroso celo le dio Dios gracia para encaminar a una persona divertida en las galas, festejos o desahogos de la Corte, a que tratase de su retiro, y con su hacienda fundase un relicario de la pureza virginal, que en continuo y religioso ejercicio alabasen al Señor. Así se ejecutó dando principio de fundación al Real Convento de Santa Isabel de Recoletas de la Orden de N. P. San Agustín. Ésta fue su primitiva instalación; pero no se contentó N. Vble. Padre con que la obra de su ardiente celo quedase fundada con tan corta posibilidad como una pequeña casa en la calle del Príncipe, junto al Corral de las Comedias, donde aquellas virginales almas fundadoras de aquella casa de Dios formaban una Angélica Comunidad, doctrinada por las fervorosas y santas leyes que este gran Padre les impuso, como a las demás Religiosas Recoletas de la Orden, que él fue el que les dio Regla y Constituciones. No se contentó N. Vble. Padre (como he dicho) que el Real Convento de Sta. Isabel quedase con tan pobres fundamentos, profetizando que al paso de su grandeza, se retiraría en sus sagrados senos numerosa congregación de virginal pureza que alabase al Señor sin necesidad de la asistencia del mundo.

Este debió de ser el dictamen del gran varón, si no es que le moviese su santo celo a que también Palacio fuese casa perfecta de oración, donde fuese sólo su ejercicio dar de mano al mundo y tratando sólo del perfecto servicio de Dios. Todo se puede entender que abrazase el santo celo del Vble. Padre que no tenía término en la pretensión de servir a Dios, agenciando que así lo fuese de todos; y así como era tan amado y reverenciado de los Reyes, procuró que la Reina comunicase con aquellas virginales purezas fundadoras de aquel santuario dedicado a Dios y a su Sma. Madre, de cuya comunicación resultó el li-

beral y amoroso afecto de la Reina, que tan devota como liberal, empleó todo su poderío en edificar el ilustre Convento de Santa Isabel, de Recoletas Agustinas, graves y gloriosos frutos de la Doctrina de N. Vble. Padre, el cual no se contentó con esta fundación de torre inexpugnable contra las fuerzas del infierno. El ilustre Convento de la Magdalena fue también fértil fruto de su santa agencia. También el Convento de Corpus Christi, que ahora llaman del Duque de Uzeda, tuvo por Padre fundador a N. Vble. Padre, el cual aprobó el dictamen del Duque de Uzeda, su Patrón, de que mudasen el hábito las Religiosas, por la devoción que Su Excia. tenía al glorioso Patriarca S. Benito, que para el servicio de Dios todo es uno, y lo fue para N. Vble. Padre, que, aunque el ser hijo de N. P. San Agustín le obligaba a que todos fuesen sus hijos, pero como no se variaba el fin, que era la perfección en servicio de Dios, se conformó gustoso porque el fin era el mismo que deseaba su santo celo. Todos estos logros y más que se siguen, se originaron de la fervorosa predicación de N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco; pero qué mucho si la prevención para ir al púlpito, además del necesario estudio, eran disciplinas, ayunos, continua oración en que suplicaba al Señor encaminase sus pasos a su santo servicio. Salía de maitines a media noche en San Felipe y se quedaba de rodillas en el coro hasta Prima, que trataba de confesarse para ir a decir Misa. En el Colegio de Dña. María de Aragón, donde no había maitines, se levantaba a las tres de la mañana, y se iba al coro, donde permanecía en oración hasta Prima, que bajaba a la sacristía donde se confesaba, conque se iba a decir misa, en la que tardaba su media hora fiel, porque decía que en la misa no se había de contemplar, sino ejecutar con toda puntualidad aquel divino sacrificio.

CAPÍTULO XXVII

DE LA GRAN ESTIMACIÓN QUE HACE EL MUNDO DE LA VIRTUD DE NUESTRO VENERABLE PADRE FR. ALONSO DE OROZCO

Aunque todo el empeño de la humildad de los siervos de Dios, es vivir menospreciados de todos, sin alguna estimación mundana, pero, como este anhelo de los justos es para esmerar y apurar más los quilates del oro de la virtud, el Señor a cuya estimación aplican sus siervos lo que obran, suele ordinariamente ejercitar a los suyos con públicas estimaciones. Así le sucedió a la Cabeza de la Iglesia, S. Pedro, a quien el Salvador gustó de honrar con toda publicidad lavándole los pies, a que con debida humildad rehusó el Apóstol, reparando ser indigno de la honra que su divino Maestro le quería hacer, por lo que el Apóstol rehusó el favor; pero el Salvador le amenazó con que no tendría parte en su amistad, de que temeroso el Apóstol se rindió mortificado,

permitiendo la honra con que el Salvador le favorecía, de lo que resultó el premio del Apóstol a satisfacción del Salvador.

Con qué repetidas mortificaciones honró Dios en el mundo a su siervo N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, el cual acongojado del bullicio de la Corte, suspiraba por la soledad. Comunicó su deseo con el Capellán Mayor, suplicándole intercediese con el Rey, para que le diese licencia de apartarse de la Corte, retirándose a nuestro Convento del Risco. Respondió el Rey que no convenía que saliesen de la Corte los santos, por cuyas oraciones sufría N. Señor los pecados que se cometían en ella; que, si su liberalidad caritativa le tenía obligado con deudas, que se las pagase D. Diego de Córdoba. Todo lo cual se ejecutó, pagando el Rey las deudas de este siervo de Dios, para que no faltase de su lado quien tan del de Dios era. A estas atenciones del Rey todos los cortesanos seguían su parecer, porque las acciones de los Reyes, así en los vicios como en las virtudes, son un género de leyes de que se obligan los vasallos a seguirlas.

Nuestro Vble. Padre con esta pública estimación se mortificaba como verdadero humilde, a quien atendía Dios celebrando el mérito con que proseguía en el ejercicio. Testigos fueron los Reyes, Príncipes, Infantas y todos los asistentes de Palacio y así lo atestiguaron en las informaciones que se hicieron para la canonización de nuestro Vble. Padre. El dicho de la Excma. Señora Infanta Dña. Isabel Clara Eugenia de Austria trae N. P. Mtro. Fr. Hernando de Rojas en su manuscrito de la Vida de N. Vble. Padre, el cual dice que lo recibió de mano del Conde de Añover, cuyas palabras son como se siguen.

Habiendo suplicado a S. A. que me hiciese merced de darme noticia de lo que sabía de este siervo de Dios, y de lo que acerca de esto oyó decir a su Padre, a que respondió lo siguiente por manos del Conde de Añover: *«Dice S. A. que lo que puede decirnos, es que siempre oyó al Rey N. Señor, que esté en el cielo, que le tenía por muy santo varón, y que con gran devoción estimaba su santa vida; y que siendo Príncipe el Rey nuestro Señor, hallándose muy malo, el Rey le envió a llamar al siervo de Dios para que le echase su bendición, con lo cual y unos panecitos que le trajo, mejoró; y que así mismo se acuerda Su Alteza de que S. Majestad y S. A. le fueron a visitar a su celda, estando para morir, y que se encomendaron mucho en sus oraciones, y también se acuerda de haber oído decir a la Sra. Dña. María de Aragón, que ayudándole a Misa un fraile mozo se le cayó el vaso de vidrio de la mano y viéndose el Religioso afligido por habérsele quebrado el vaso, en que reparó el santo Padre, y compasivo levantó los pedazos del vidrio en cuyas manos quedó sano y el Vble. Padre le pidió al Religioso mozo con gran insistencia que no dijese nada de lo que había pasado, y que en todas las ocasiones siempre oyó hablar con gran estimación de su santidad de vida».*

De aquí resultaban todas las públicas veneraciones de que el siervo de Dios se afligía en extremo; pero el Señor permitía estos aplausos, al paso que premiaba la aflicción de su profunda humildad. Era tanta la fe que en Palacio había con las oraciones de nuestro siervo de Dios, que al punto que enfermaba alguna persona de Palacio, luego le llamaban; conque para él no había puerta cerrada, y todos sin excepción le pedían la mano y se la besaban, lo mismo hacían con su ropa. La Señora Infanta Dña. Isabel Clara Eugenia de Austria, cuando N. Vble. Padre se pasó de San Felipe al Colegio de la Encarnación (o como hoy se llama, de Dña. María de Aragón), la Señora Infanta le compuso la celda y la cama como le dictó su devoción, y por si se había ejecutado como lo había mandado, tuvo gran deseo de verlo; conque dispuso el cumplimiento de su deseo, y dice N. P. Fr. Hernando de Rojas, que viniendo al Colegio, le avisaron, cómo venía Su Majestad con el Príncipe y la Infanta al Colegio, pasando el aviso al P. Rector, que era N. Vble. Padre, el cual mandó que abriesen la puerta de la huerta, para que entrara el Rey con su Familia, a quienes recibió el Vble. Padre con gran rendimiento, hincada la rodilla, y su Majestad con alegre semblante le recibió preguntándole cómo le iba. La Señora Infanta no se detuvo, prosiguió el camino del intento que llevaba, que era ver la celda que su devota intención había mandado se aliñase, para cuyo efecto encaminó a su Padre a aquel paraje que el sacristán le había señalado; pero hacía muchos días que el siervo de Dios había hecho mudar las alhajas a otra celda, temiendo la publicidad de la honra. Con lo que el Rey y la Infanta se volvieron confusos de que hubiese en la tierra quien estimase más la pobreza, que los dones de la liberalidad real.

Esta religiosa y devota acción del Rey y de la Infanta se esparció por la Corte, atendiendo todos a la pública demostración con que el Rey daba a entender la estimación que hacía del Padre Orozco, pues la visita en su celda, honra que fue más de pena para N. Vble. Padre que lisonja estimable de su gusto; porque como su alma vivía en una jerarquía superior, no le embarazaban su estancia las vanidades de la tierra, antes el prudencial temor le ocasionaba pesar. De aquí resultaba que todas las personas por imitar a su Rey, y juntamente, por participar de la cercanía de tan perfecto varón, le comunicaban con gran veneración, y muchos con familiar asistencia; entre los cuales fue Hernando de Vega, Presidente del Consejo de Indias, que con otros amigos de su genio, se venía ordinariamente a la celda de N. Vble. Padre, donde como todos buscaban la doctrina sabrosa de la Verdad, la gozaban con la conversación del siervo de Dios, que tan santa y prudente melodía de ordinaria conversación los saboreaba las almas, que hambrientas de la doctrina celestial agenciaban el alimento de la virtud destilado por los labios de un celestial varón.

Acuérdome (dice en su manuscrito N. P. Hernando de Rojas) que en el Convento de las Carmelitas Descalzas, un día que predicaba el Vble. Padre, hubo gran tropel de gente para besarle la mano o la ropa; era tanta la gente, que un Religioso la procuraba desviar con cortesía, a lo que un hombre que estaba de rodillas y no acababa de conseguir su pretensión de besar la mano o el hábito del siervo de Dios, dijo al que le desviaba: «Déjenos, Padre, hacer de grado lo que presto haremos con permiso de la Iglesia, asegurada de que por los méritos de este Venerable Padre nos hará Dios muchas mercedes».

A toda esta pública veneración correspondía el varón de Dios con agradable semblante, pidiendo a todos le encomendasen a Dios.

CAPÍTULO XXVIII

DE LAS REVELACIONES CON QUE DIOS FAVORECIÓ A N. VBLE. PADRE FR. ALONSO DE OROZCO

Aunque la perfecta humildad se mortifica y se acongoja con plausibles honores, que dan a entender la estimación que se debe hacer de las obras de un justo; no obstante en el Tribunal divino se gradúan por tan justa estimación, que el mismo Dios aun en esta vida mortal premia a sus siervos con tan gustosos favores, que sin que se lo impidan las ligaduras de la carne, gozan libres y sin embarazo los indecibles regalos de la gloria.

Dormido se hallaba Jacob aun con la incomodidad del terreno, pero con el alma muy en la presencia de Dios, quien atendía a las fineza del afecto de Jacob; pues aunque su cuerpo se entregaba gustoso al sueño, velaba su alma en la presencia del Señor, que movido de su amorosa bondad, le favorecía con la visión de la escala en cuyo remate asistía el mismo Dios, quien en las tinieblas de su sueño, le comunicó vista a su alma para que gozase los favores de la estimación de sus obras, pues no le embaraza a Dios para hacer favores ni el sueño natural del cuerpo, ni la mortificación de la humildad de sus siervos.

Pero para la seguridad del crédito que se debe dar a los favores que publica el mundo y que Dios hace a algunos hombres, no hay fiel que con mayor legalidad lo exprese que las mismas obras del aplaudido del mundo. Un gran enemigo de la suma verdad lo confesó así sin querer en el tribunal de los enemigos del Salvador, que trataban de buscar causas para quitarle la vida; pero como era la misma santidad, ni apariencia de la malicia mundana halló su maldad, antes con política venenosa confesó lo que no pensó, pues dice que las obras de aquel hombre son, por lo que publican, muchas y grandes; porque sin que la soberbia de la vanidad le venza, huye de los populares aplausos, es humilde, es pobre en su trato, sabio en su comunicación y al fin caritativo,

benévolo, abstinente, a que se siguen las maravillas que vemos y oímos que obra y que todo prueba ser singular varón, a quien Dios favorece por la grandeza de sus obras. Éste fue el parecer de un enemigo del Salvador, quien probando con la verdad de sus obras el ser infinito del Salvador, no se quiso aprovechar de su evidencia, aunque se valió de ella para prueba de su sentir, sino que atendió sólo a la publicidad en que su envidia temía su destrucción.

Las admirables obras de virtud de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco fueron las que agenciaron los mundanos aplausos, porque toda su vida fue un perpetuo ejercicio de virtudes. En todos tiempos el rigor de la penitencia, la continua asistencia en la presencia de Dios, su gran caridad, su religiosa pobreza, su humilde rendimiento al menor deseo del Prelado, su apacibilidad, su cortesana virtud y al fin todas sus obras con la verdad religiosa de su ser, obligaban al mundo a que le venerase, asegurando que las obras de este gran varón forzaban al poder de Dios a obrar milagros y maravillas, además de las admirables revelaciones con que le favorecía, como se dirá en lo que se sigue.

Fue tan recatado nuestro siervo de Dios, que jamás se le oyó palabra que tuviese resabio de propia estimación, por cuya causa no se han llegado a saber las revelaciones con que Dios le favoreció si no son aquellas que por mandado del mismo Señor y obligado por la obediencia de sus prelados, dejó escritas de su mano el Vble. Padre, el cual dice que el 25 de septiembre, siendo su habitación en el Colegio de la Encarnación de Madrid, día de San Cipriano, hallándose a su parecer embriagado del sueño, despertó y como había de predicar el día de San Miguel, procuró recapacitar el sermón a que se siguió la ponderación contemplativa de la gloria de los Ángeles, de que —dice— que se le siguió nuevo sueño, en el cual vio venir una procesión de gran concurso de gente, y con el cuidado de que había de predicar, reparó que había paño en el púlpito; pero de todo este cuidado le suspendió la melodía de sonora y dulce música, y como le gobernaba su profunda humildad, díjose a sí mismo con el gozo que sentía por tan melodiosa armonía: «*Ésta debe ser la música de la Capilla Real*». Pero luego se le dio a entender que era la «música de los Ángeles». En este mismo mes gozó el Vble. Padre de estos celestiales cantos varias veces, pero no por tan largo tiempo y de dos voces solas.

Bien se conoce la amistad de Dios con su siervo, nuestro Vble. Padre, en que cuatro años antes que muriese y fuese a gozar de aquella celeste melodía de la gloria, se la comunicó en el lugar del destierro, para que en él comenzara a gustar de lo que eternamente había de gozar en la celeste patria. Cuatro años antes de la muerte de nuestro Vbl. Padre le anunció el Señor esta felicidad y aunque no lo dejó escrito, es muy creíble que continuaría el Señor con este regalo hasta el fin con su siervo.

En el Convento de San Agustín N. Padre de Sevilla, siendo el Vble. Padre

Prior de dicho Convento, se le apareció en sueños la Virgen María y le dijo sola esta palabra: «*Escribe*», de que le resultó al siervo de Dios tan gran gozo, que no le sabía declarar. Mostrósele con rostro humilde y grave, con los ojos bajos; y despertando el Vble. Padre le dijo con fervoroso espíritu: *¡Oh Reina de los Ángeles!, que si esta visión es verdadera, que me certifiquéis que me mandáis que escriba*. A cuyas palabras se le siguió nuevo sueño en que volvió la Virgen a aparecérselle y a decirle: «*Escribe*». Tras este tan gran favor, volvió la Virgen Santísima a aparecérselle en sueños estando en el Convento de San Felipe de Madrid, y «*me dijo —dice— con semblante muy alegre y risueño, «¿qué quieres?»*» Pero el Vble. Padre entretenido con humilde respeto en contemplarla, no supo qué responder a tan agradable favor. Pero despertando, dijo aquello del salmo: *Una cosa pedí, eso buscaré: habitar en la casa del Señor por siempre jamás*» (Salm. 26,4). En el Cap. 25 se pueden ver otros más particulares favores que recibió el siervo de Dios, sin que el sueño pueda embarazar al crédito humano.

Muchos días antes de dichas revelaciones —dice— que se halló en la cumbre de una sierra muy alta, de donde alargó la vista a un profundo valle, el cual resplandecía con una gran llama de fuego, que al detener en ella su vista, sintió en su alma sabrosísimo consuelo, y atendiendo con más cuidado a la vistosa llama, reconoció que no ardía fogosa, sino que alumbraba vistosa, en que conoció o se le dio a entender cómo Dios abrasa a todo el mundo de manera que por esencia, presencia y potencia está en todas las criaturas conservándolas, gobernándolas, no porque su esencia esté solamente en el mundo, porque es infinito y así está en el mundo y fuera de él, por cuya causa dijo N. P. San Agustín: *Dentro de todas las cosas estáis, Señor, y no encerrado, porque también estáis fuera de ellas y no desterrado*. A cuyo sentir, dice nuestro Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, que *lo que su alma vio en aquella soberana luz, sólo Dios lo sabe*, y lo que supo él, era «que no se podía comparar a cosa criada». Aquí se queda el gran varón, conque nos da a entender que esta visión fue de mayor jerarquía que las demás; porque decir que «sólo Dios lo sabe», habiéndolo visto él, esto es lo de S. Pablo, que vio y oyó, cuando fue arrebatado al tercer cielo; pero aunque vio y oyó, no sabía decir lo que había visto y oído. Lo mismo parece que le sucedió a nuestro Vble. Padre, que dice que lo que su alma vio en aquella soberana luz, sólo Dios lo sabe.

Antes que Dios Nuestro Señor le llevase de este mundo al descanso de su divina presencia, andaba el varón de Dios como pasmado, fuera de sí, con una alegría exterior que daba a entender la seguridad que se prometía del fiador que le había prometido pagar con eternos premios los servicios que en esta vida mortal había hecho, gobernado de su gracia, por su amorosa confianza, que, como parece por el libro de sus *Confesiones*, se la afianzaba el Señor con

grandes regalos y espirituales dulzuras, con que el siervo de Dios quedaba suspenso con nueva sed de gozar de la vista clara del Señor, que así le favorecía; premio, por la bondad de Dios, debido a las virtudes de su siervo, el cual nos da a entender en los recibidos favores de la divina piedad, el amor que el Soberano Señor tiene a sus fieles y en particular con los que emplearon toda su trabajosa vida en su servicio, sacrificándole sus cuerpos con sus almas, sin querer de este mundo más que lo necesario para el sustento de la vida, que estimaban solamente para ofrecérsela a su divina Majestad, que suele ser tan largo bienhechor con los que apenas han dado breves pasos con su Cruz, qué será con los que la llevaron sin cesar ochenta años, como lo hizo nuestro Vble. Padre por cuya causa tengo por evidente que nos ocultó innumerables favores con que Dios le premió sus grandes virtudes.

CAPÍTULO XXIX

DE LAS MILAGROSAS MARAVILLAS CON QUE DIOS SEÑALÓ POR SIERVO SUYO A N. VBLE. P. Fr. ALONSO DE OROZCO

Aunque conoce Dios (como he dicho en el Capítulo pasado) la aflicción en que pone a sus siervos con la publicidad de sus favores, no obstante como atiende a los grandes y fuertes cimientos de su humildad en que está fundada la fortaleza de su gran virtud, los favores sin recelo alguno de que la publicidad de sus milagrosos favores pueda desbaratar lo incontrolable de su santidad, que amparada y favorecida de su gracia, triunfa de todo el poder infernal. Con esta seguridad obra el Señor por medio de sus siervos maravillas y prodigios para que también conozcan los hombres cuán Padre liberal es de todos, pues sólo en su misericordioso poder se halla consuelo de salud y vida contra los asaltos continuos del demonio, mundo y carne, que son los enemigos de quien triunfan sus siervos con el valor de su gracia, coronándose, aun en esta vida mortal, con los lauros de premios con que los aguarda en su celeste patria señalados por poderosos ministros de su infinito y milagroso poder.

Nuestro Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco fue a quien el Omnipotente Dios, al que servía, le comunicó todo el valor de su potencia, porque, según lo que se sigue, aunque lo raro de su religiosa vida lo abona, en él fue milagro de la gracia que le espiritualizó de tal suerte, que no parecía hombre sino angélico espíritu; pero en las prodigiosas maravillas que obró se supone la gracia con que se ennoblecó con méritos de virtud, por cuya causa le hizo Dios su ministro para que obrase milagros y maravillas, efectos del poder omnipotente de Dios. Pondré el primero cuya noticia recibí del siervo de Dios el Ven. P. Fr.

Juan de Herrera, que fue compañero de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco y le asistía en esta ocasión que fue como sigue.

La Señora Reina Dña. Ana enfermó del achaque de hastío con peligrosa desnutrición, según el sentir de los Médicos y según lo que se vio, que en tres días no pudo comer bocado, y para recibir al Smo. Sacramento la asistió N. Vble. Padre, y se tuvo por milagro que pudiese pasar la forma. Al fin, de esto no se hizo tanto caso como de lo que sigue. Pasó adelante el rigor de la enfermedad a que asistía N. Vble. Padre con toda puntualidad, para cuyo efecto fue una mañana a Palacio, donde para él no había puerta cerrada, encontróse con el Rey a quien preguntó cómo le había ido a la Reina; respondió el Rey: «Mal, según el sentir de los Médicos su achaque es mortal; id y decidla los Evangelios, que son la medicina en que yo creo». Obedeció el Vble. Padre, entró en el cuarto de la Reina, a quien dijo los Evangelios, y al apartarse de la Reina le dijo: *Señora, querrá V. Majestad tomar una medicina, la cual oí decir a mi abuela y a mis tías, que era gran remedio para el hastío. A que respondió la Reina: Hacedla vos, que yo la tomaré.*

Salióse fuera del cuarto el Vble. Padre y pidió a la Camarera un brasero con lumbre, una perdiz, una lonja de tocino y un asador; en él atravesó la perdiz y el tocino y con gran sosiego se arrodilló él y su compañero, a cuyo ejemplo todas las Señoras Damas hicieron lo mismo, imitándoles también en lo que el Vble. Padre y su compañero hacían, que era rezar *Padrenuestros* y *Ave-marías*; en consonancia con los rezos y con el movimiento del asador, del que cuidaba el Vble. Padre, se asó la perdiz y el tocino, que con admiración de todos la trincharon en un plato, el cual tomó el Siervo de Dios y se lo llevó a la Reina, y le dijo: *Coma V. Majestad, mire que está asado con el calor de Padre-nuestros y Ave-Marías.* Incorporóse la Reina en la cama, comió la pechuga de la perdiz y un bocado de tocino y dijo, que *comería más, pero que no quería porque estaba débil.*

Corrió al punto la voz, vino el Rey y díjole al Vble. Padre: *De esas medicinas tan eficaces de vuestra abuela, haced muchas, Padre, que hacen comer a la Reina. Dios os lo pague.* Los médicos y toda la Corte no fueron de otro parecer, sino de que era un prodigioso milagro, porque la perdiz y el torrezno eran más para ahitar que para dar ganas de comer. La Reina se levantó a pocos días con perfecta salud y nunca más en su vida le repitió el tal achaque. Esto, como he dicho, lo oí repetir algunas veces al siervo de Dios Fr. Juan de Herrera, siendo él Prior del Convento de Casa-Rubios del Monte y yo recién profeso, que me enviaron de Salamanca a guardar el curso de Artes.

Marcos Amador, criado de su Majestad, tenía una hija a quien quería con gran extremo. Enfermó de achaque de gran cuidado la tal hija, a quien con toda asistencia de amor de padre la curaron, pero aunque el amor de pa-

dre agenció con toda diligencia la salud de tan amada hija, no obstante, como el achaque era mortal, acabó con la vida de la hija idolatrada de Marcos Amador. Pero Marcos era muy devoto de N. Vble. Padre y le socorrió con algunas limosnas para los pobres. En esta dolorosa angustia le pareció a Marcos Amador que el bendito Padre le consolaría en su aflicción; juzgó como quien conocía la cabida que el santo varón tenía con Dios. Y así le dio cuenta de su trabajo, a lo que el Siervo de Dios le respondió que «se engañaba en creer que su hija estaba muerta, que sería un desmayo; y para que se consolase, que ambos a dos fuesen a la casa. Así fue, donde hallaron ya amortajada a la hija, a quien el Vble. Padre bendijo, diciéndole los santos Evangelios, con lo que al punto respiró la niña y abrió los ojos, a vista de lo cual el padre dio gritos de gozo y el Vble. Padre le sosegó diciéndole que había sido un desmayo y no muerte. Así procuró el Siervo de Dios que lo entendiesen, porque su humildad recatada así lo disponía; pero la experiencia de falta de pulso y respiración por algunas horas probaba con evidencia la falta de la vida, con la certeza de la muerte. Publicó Marcos Amador el milagro de resucitar a su hija, djóselo al Rey, quien le encargó que se lo dijera a todos pero en secreto, para que no se entrase el P. Orozco, porque se iría de la Corte.

En la Iglesia de San Felipe de Madrid, subió un cantero a la cornisa de donde cayó al suelo, dando tan gran golpe con todo el cuerpo, que quedó muerto. Acudió la gente al socorro, pero fue tarde. Hallóse su mujer en el lastimoso lance, la cual era muy devota de N. Vble. Padre, quien a la sazón estaba ya revestido en la sacristía para decir misa, donde entró la mujer pidiéndole que dijese la misa por su marido muerto, cuyo cuerpo llevaron a la Capilla de Ntra. Sra. de Gracia, donde el Siervo de Dios dijo la misa, y acabada se levantó el muerto con vida, bueno y sano.

En el mismo Convento de San Felipe de Madrid, había un corredor de una casa antigua que aún no se había incorporado al Convento, el cual estaba fuera del concurso ordinario; pero a un hombre se le antojó pasarse por debajo de él, a tiempo que la vejez del corredor no se pudo ya tener en su ser; conque cayó cogiendo al pobre hombre, a quien despojó de la vida. Causó gran lástima en todos los Religiosos, que obligaron al Vble. Padre que le dijese un responso, y acabando de decirle el responso se levantó el hombre con vida sin efecto del sucedido trabajo.

En la Plaza Mayor de Madrid y en la Plazuela de la Cebada, junto a la Pasión, pasando el Siervo de Dios, en diferentes ocasiones, halló al acaso, en una y otra parte, a dos hombres muertos a estocadas. El pueblo, como fiaba mucho de la virtud del Vble. Padre, le pidió rogase a Dios por aquellos pobres que habían muerto sin confesión. Según su caritativo espíritu, gran dolor le debió causar al bendito Padre, y así con gran fervor le debió de pedir a Dios

las vidas de aquellos dos desgraciados hombres, que los habían muerto sin darles lugar para confesarse. Oyó el Señor en entrambos lances, volviéndoles el alma a los cuerpos de los que violentamente las habían echado sus enemigos, sin darles tiempo del remedio de que necesitaban para conseguir el premio de la salvación eterna por la sangre de Cristo Redentor nuestro.

De muertos resucitados, aunque hay otros, bastan éstos, porque el poder de Dios tan claro se ve en éstos, como en los demás y juntamente se conoce la mano poderosa que le había dado el Señor a su Siervo, para que el mundo por medio de la virtud de este santo Varón, participase de sus misericordias con tan repetidos favores como los dichos y como los que se siguen, que tan milagrosos son unos como otros, porque en el poder de Dios no hay más ni menos.

CAPÍTULO XXX

PROSIGUE EL ASUNTO DEL CAPÍTULO ANTECEDENTE

Como el poder y saber del hombre es tan limitado, atiende con asombro y admiración a las obras exteriores con que Dios muestra su infinito poder, olvidando las interiores que cada instante suceden en la plaza del corazón de cada uno y como si éstas no fueran obras de su misericordioso poder, las olvidan por continuas, con lo que faltan al debido agradecimiento dejando su atención sólo para estas obras públicas de que el Señor cuida con misericordiosa bondad, conformándose con el corto saber del hombre a quien con prodigiosas maravillas obliga a que haga lugar en su pecho a la debida consideración de la deuda que tiene de agradecer al Omnipotente Dios los prodigiosos favores con que a cada instante le favorece, sin que se halle de su parte el retorno de tanto beneficio.

Con estas asombrosas exterioridades del poder de Dios que comunicaba con su gracia a su siervo, Nuestro Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, para que con profunda humildad ejecutase en favor de los hombres el infinito poder de Dios, con lo que obligaba a todos los necesitados a que buscasen su socorro en la agencia de la caridad de nuestro Vble. Padre, sin exceptuar ninguno por humilde que fuese, a todos procuraba socorrer; porque incluso las Majestades y Grandezas (como tal potestad era de superior jerarquía) se valían como los demás necesitados del poder de la gracia que Dios había dado al Vble. Padre Orozco para remediar necesidades.

No fue sólo la Reina la que logró en su vida y salud la gracia que el Señor comunicaba a su siervo. El Príncipe Don Fernando fue también el obligado que, apretándole un mortal achaque, desahuciado de los Médicos, aunque se

hallaba en el Escorial, donde había tantos siervos de Dios, no fió el Rey la sanidad de su hijo sino de N. Vble. Padre, a quien el mismo Rey envió a llamar con gran diligencia, lo cual se logró obedeciendo el Siervo de Dios al mandato del Rey, que así como le vio, dio por asegurada la salud de su hijo (pues tanta fe como ésta tenían los Reyes en la gracia que Dios comunicaba a éste su Siervo). Le dijo el P. Orozco los Evangelios al Príncipe con alegre y religioso semblante, medicina tan eficaz que al punto le hallaron los Médicos sin calentura y con tal disposición que se podía levantar y así todos dieron gracias a Dios que tan liberal y omnipotente se muestra con su siervo el Vble. Padre Alonso de Orozco.

Alonso Núñez de Cos se hallaba en gran peligro de perder la vida a consecuencia de unas heridas que le habían hecho en una pendencia; conque los cirujanos y médicos desesperaban de su salud, porque las heridas eran en la cabeza, roto el casco. El paciente que temía más el peligro que los cirujanos, como era gran devoto del P. Orozco, agenció con la gente de su casa que avisaran al Siervo de Dios que se hallaba en aquel peligro, pues según su gran caridad bastaba que le comunicasen la necesidad que tenía de su asistencia, para que le socorriese. No se engañó Alonso Núñez, pues al punto que le avisaron del aprieto en que estaba su devoto, le fue a visitar, díjole los Evangelios y púsole las manos en la cabeza, diligencia que hizo cuatro o cinco días continuos, en los cuales la fe del dichoso enfermo no quiso usar de las medicinas humanas, asegurado de que la gracia de Dios omnipotente obraba por las manos de su Siervo, como de hecho sucedió con admiración de todos.

Aunque la caridad de N. Vble. Padre era común para todos, no obstante como humano honrado atendía con gran cuidado a los amigos, procurando siempre no caer en falta con los demás.

Hernando de Vega, Presidente del Consejo de Indias, era su continuo apasionado. Adoleció de una fiebre maligna, por lo que faltó a la ordinaria asistencia del Siervo de Dios, el cual reparando en que podía ser falta de salud la falta de su comunicación, le fue a visitar hallándole fatigado del accidente, tratando del remedio del achaque con los Médicos, de que desconfiaron. Pero el Siervo de Dios no sólo no desconfió, sino que con toda seguridad de su fe, afianzada en el poder de Dios que en premio de sus virtudes le daba gracia para resucitar muertos. En este aprieto se la dio para que, aplicando sus manos a la cabeza del enfermo quedase repentinamente libre del achaque que le amenazaba de muerte. Fue muy aplaudida esta maravilla en la Corte, tanto como las de las Majestades de Palacio, porque Hernando Vega era muy bien visto de todos, así por su justicia en el gobierno, como por su religiosa vida.

Era tan grande la fe que tenían todos en N. Vble. Padre, que era de gran estimación cualquier prenda suya o cosa que a él le hubiese servido. Un Reli-

gioso se hallaba muy afligido con continuos dolores de cabeza que no le dejaban sosegar, porque le privaban del sueño ocasionándole un hastío tan grande que no podía comer. Fatigado de este enfadoso achaque, casualmente llegó a sus manos un pedazo de paño de una media vieja del bendito Padre. Aplicó la santa medicina a su cabeza y al punto sintió mejoría y a pocos días perfecta sanidad.

No es tan admirable que los ases de la naturaleza se acaben a fuerza de ejercitar la virtud comunicada por Dios; como que el demonio huya presuroso y cobarde con sólo que le nombren a un siervo de Dios a quien Él comunicó su gracia. Maltrataba a una sierva de Dios el espíritu maligno de forma que la fatigaba arrastrándola por el suelo con gran desdoro de su obligación. Hiciéronse todas las diligencias que dispone la Iglesia católica, pero no aprovecharon porque continuó el maltrato del demonio. Como los milagros que Dios hacía por medio de su siervo el Vble. Padre eran tan celebrados con tanta publicidad, una compañera de la atormentada, movida de superior moción, dijo: *Ya yo he enviado a llamar al Padre Fr. Alonso de Orozco y él me vengará de ti, bestia infernal*; palabras tan eficaces que al punto se ausentó el maligno espíritu, dejando desmayada a la afligida sierva de Dios, la cual todos los días de su vida se defendió del demonio con el nombre del P. Alonso de Orozco, gran demostración de lo que Dios estimaba a su siervo.

Todos los milagros tienen su ser en el inmenso poder de Dios, porque obligada su misericordia de la necesidad del afligido le socorre; a cuya vista los hombres, como torpes, se admiran; pero los que atienden a Dios como deben le dan las debidas gracias alabando su divina misericordia, ejecutada con soberano poder en beneficio de los hombres, que afligidos con los trabajos con que el mundo los maltrata, recurren a Dios donde hallan socorro y consuelo. Así nos lo enseña la fe, además de la continua experiencia. Pero en la vida de N. Vble. Padre hay un milagro en que no alcanzo a ver necesidad que obligase a la poderosa misericordia del Señor a la ejecución.

Fue el caso que N. Padre cogió una rosa del rosal que permaneció fresca cuatro años en su celda sin desfallecer en el frescor de su hermosura. Raro milagro; parece galanteo del amor de Dios con el de su Siervo; bien puede ser porque Dios es amante agradecido con los que le sirven y aman. Pero a mi ver no fue sino premio del tierno cariño con que él servía a su Sma. Madre, cuya Imagen de papel tenía en su celda, a cuya veneración había su amor dedicado aquella flor, la cual quiso Dios conservar milagrosamente su hermosura, al paso que su Siervo festejaba a su Sma. Madre con su divina gracia.

Como la caridad de N. Vble. Padre era tan extremada y la misericordia de Dios se explayaba por medio de su caritativo Siervo que al paso que lo mortificaba la publicidad, lo regalaba el bien que hacía con la gracia de Dios a los

afligidos con el trabajo con que el ser de mortal les trataba. Uno de ellos fue Francisco de Peñalosa que cargándole gran fuerza del humor en un ojo se le saltó, de lo que afligido el pobre doliente, procurando el remedio recurrió a la fuente de la salud y vida que era N. Vble. Padre, por la gracia de Dios, a quien se presentó, haciéndole saber el ahogo, de su necesidad, que fue lo mismo para el Siervo de Dios que obligarle violentamente a pedir al Señor con grandes veras que socorriese a este afligido con misericordiosa liberalidad. Fue oído el clamor caritativo del padre Alonso, pues al tacto de sus manos milagrosamente volvió el ojo a su lugar donde toda su vida se conservó, dando Francisco de Peñalosa muchas gracias a Dios por la sanidad recibida por medio de su Siervo el Vble. Padre Orozco.

Aunque nuestro santo varón empleaba todo su cuidado en remediar necesidades en servicio de Dios, el cual parece que le andaba a los alcances procurando con su divino poder que hasta las promesas de su Siervo fuesen maravillosas obras de caridad con que sacasen del aprieto de la necesidad al afligido. Fue el caso que un Maestro de Cámara se vio obligado a pagar cuatrocientos reales por los cuales le ejecutaban. Hallábase sin posibilidad de poder pagar, con lo que padecía su crédito. Apretado de su obligación, tomó por medio para la paga el valimiento con Dios de N. Vble. Padre, a quien dio conocimiento del aprieto en que se hallaba, a lo que le respondió el siervo de Dios, que *buscase en sus escritorios con todo cuidado la cantidad de su deuda y que fiase en la bondad de Dios que le socorrería*. Algo consolado quedó el Maestro de Cámara con la esperanza que le dio de su desahogo el Vble. Padre; pero como le instaba la paga, aunque la esperanza era bien fundada, sin embargo proseguía el ahogo; no obstante obedeció al consejo que le dio el Siervo de Dios. Abrió su escritorio y a breve pesquisa, halló los cuatrocientos reales de que necesitaba para pagar. Dio gracias a Dios por el beneficio reconociendo que todo procedía de la cabida que tenía el Vble. P. Fr. Alonso de Orozco en la voluntad y poder de Dios.

Como el santo varón en todos estos milagrosos favores que el Señor obraba tomándole por digno ministro de la repartición prodigiosa de sus gracias, por las cuales daba el gran Padre continuo agradecimiento a Dios, loando su divina liberalidad, sin que la vanidad de la humana soberbia le pudiese engañar, persuadiéndole de que sus méritos eran la causa de tantos prodigios, sino la bondad del Sumo Poder de Dios compasivo de la miserable aflicción de los hombres. Ésta era su racional y amorosa consideración, a cuya proporcionada fineza parece que atendió el Señor, pues sin que precediese la súplica de su siervo, viendo que todo su empeño era servirle con fiel amor que se pareciese al suyo, que todo era en beneficio de los hombres, le favorecía milagrosamente premiando sus méritos con su favor y admiración del mundo y rabia del demonio.

Cuidadoso el demonio de molestar al bendito siervo de Dios, sin acordarse de que en las continuadas lides de treinta años siempre fue vencido por el virtuoso valor del Vble. Padre Alonso, no obstante en todo lo que Dios le permitía procuraba con perversa insistencia molestar al bendito Padre, porque aunque en todos los lances es vencido de los siervos de Dios, no obstante no se da por rendido, antes con mayor empeño, con regaño de cobarde busca traidoramente ocasiones de vengarse, como en la presente, que sentido de que N. Vble. Padre se quedase en el coro después de Maitines en oración y por no hallarse en tinieblas tenía una lamparilla de vidrio encendida, la cual tenía puesta sobre la reja del coro; parecióle al demonio buena ocasión para inquietar al siervo de Dios, permitió el Señor que el demonio diese un golpe a la lamparilla, con el que la arrojó de la reja del coro a la Iglesia. No se alborotó el bendito Padre, antes con gran sosiego prosiguió su oración hasta Prima, que bajó a la Iglesia donde el sacristán tenía la lamparilla ya en su mano sin que se quebrase el vidrio ni se derramase el aceite, que no quiso el Señor obligar a su siervo a este gasto ya que todo su ser lo empleaba en su servicio.

A un ciego «a nativitate» con sólo ponerle las manos en los ojos le dio vista, porque sus manos eran milagrosas como todo lo que tocaba a su santo cuerpo.

A un niño que cayó en un pozo, con que afligió a su amante madre, de manera que con su angustioso llanto obligó a la piedad del Vble. Padre a que siguiendo el valor de la gracia, como nuestro Padre y hermano S. Juan de Sahagún, se llegase al pozo con viva fe y valiéndose de la correa de N. P. S. Agustín, le sacó al niño del pozo sin lesión alguna, conque consoló a la madre, obligando a todos que diesen gracias a Dios por el poder tan milagroso que había participado a su siervo.

Era tan grande la fe que todos tenían en su virtud, que no había cosa por rara que fuese, que no se dirigiesen con ella al P. Orozco, para que milagrosamente la pusiese en el estado que deseaban. Yendo un día a predicar al Convento de Vallecas, le cercó gran multitud de gente que le obligó a llegarse al féretro donde estaba muerta una mujer; diríale un responso según el estado en que la hallaba; pero el responso fue de vida, porque al punto se levantó la mujer buena y sana y con vida. Estas maravillas eran tan continuas que parece que le había comunicado Dios a su siervo la gracia que tuvo el Apóstol S. Pedro, que por donde iba, todos salían a él con sus achaques seguros de que les daría salud y vida. Así N. Vble. Padre, su correa, sus zapatos, retazos de su hábito, de todo se valían los hombres para alcanzar salud y vida. Por lo que han sido tantos los milagros que Dios ha hecho por medio de este su bendito siervo, que fuera alargarse con demasía, cuando lo dicho explica como debe las maravillas que Dios ha hecho por este santo Varón.

CAPÍTULO XXXI

CÓMO DIOS LE DIO A ENTENDER A SU SIERVO EL DÍA QUE HABÍA
DE ACABAR CON ESTA VIDA MORTAL

Que el temor del castigo de la culpa moleste al pecador temiendo la causa porque debe ser castigado, racional temor es, porque la culpa no admite disculpas en el Tribunal de la razón justificada. Pero que la virtud continuada se amilane medrosa, pudiendo asegurarse de la palabra de Dios, eso es lo admirable; pero como el amor todo él se emplea en finezas, todo él es también recelos de haber faltado en la debida correspondencia con que el amado le trató.

No era desconfianza en la liberal misericordia del Señor la de N. Vble. Padre en los últimos días de su vida, habiendo sido toda ella un verdadero ejercicio del servicio de Dios con toda fineza a quien tanto le favorecía. Amante recelo de su profunda humildad era más bien; pues noventa y un años empleados enteramente en continua y regular observancia para la gloria de Dios, no eran para temer. Pero como su noble voluntad era muy agradecida, al paso que los recibos de la mano de Dios eran tan numerosos, temía el varón de Dios que como hombre flaco podía haber faltado a la debida correspondencia del amor con que le había favorecido su amado Jesús y su querida Madre la Sma. Virgen María Nuestra Señora.

Éste era su ahogo del Vble. Padre en los últimos plazos de vida. Pero como el Señor le miraba como verdadero hijo, rendido a su divina voluntad, le consolaba amorosamente con regalados favores, como se verá en lo que sigue.

Acercándose iba el varón de Dios al término trabajoso de la vida y aunque en toda ella había sido puntual amante de Jesús y de su Sma. Madre María, en estos últimos días se esmeró mucho más en el servicio de sus queridos dueños, al paso de que en nada aflojó de la penitencia acostumbrada, fineza que parece que obligaba al misericordioso corazón de Dios a corresponderle con continuadas melodías que recreaban su alma con sus potencias.

Cuatro años antes de su muerte, dice un autor que escribe su vida, que los Ángeles ordinariamente de noche le regalaban con la suavidad de su armonía. Pero en este lance último de su vida, pasaron a mayor fineza las regaladas consonancias; porque el Siervo de Dios llevó a su celda un Niño Jesús, hechura de Nápoles, con quien en la oración tenía grandes coloquios, porque el alma del varón de Dios viendo a su amado esposo en forma de tiernos años de hermosura, se enternecía amante sin saber cómo festejar el hallazgo de su niño; pero aunque no sabía, se ingenió como le dictó su amor: dio mayor vigor a su voz y cantó con ella tiernos versos de David en alabanza y gloria del Niño Jesús.

A esta sazón pasó por aquel paraje de la celda del Siervo de Dios un Reli-

gioso de otro Monasterio, el cual admirado de que un tan observante religioso, como lo era N. Vble. Padre, quebrantase el silencio a aquella hora, y más cantando, acción tan nueva que le obligó la curiosidad con su mezcla de admiración a prestar atención y ver en qué paraba aquella novedad tan particular en la celda de un tan santo religioso como el P. Alonso de Orozco.

Sorprendido el Religioso y movido a devoción, escuchó el canto del Siervo de Dios, el cual, con un ritmo dulce y suave, alababa al Señor y a su divina misericordia con el salmo de David; *Misericordias Domini in aeternum cantabo*¹. Y cuando el Religioso forastero creyó que aquella Capilla se componía de aquella sola voz, le sorprendió nuevamente otra voz de niño muy graciosa que le respondía. Quedó el Religioso admirado; pero aunque la admiración fue grande, no le privó de la participación del gozo en que se hallaba; conque permaneció casi toda la noche con admirable consuelo, gozando de la recíproca correspondencia de enamoradas voces, ya del amante Siervo de Dios, ya del Niño Jesús favorecedor de su santo Siervo.

De esta manera y con estos piadosos consuelos sustentaba el Señor a este santo varón que anhelaba solamente ir a gozar, sin zozobras del mundo, de aquella patria celestial de adonde el Señor le comunicaba la presencia de su Humanidad con la dulzura de su conversación, que era tan continua que en su semblante se conocía, porque ya el Señor había hecho propio asiento en el corazón de su siervo, por cuya causa los Ángeles le asistían en todas sus acciones.

Sucedió que N. Vble. Padre se halló, por alguna circunstancia en nuestro Convento de San Felipe, siendo ya Rector del Colegio de Dña. María de Aragón, en ocasión en que, o se descuidó el Maitinero o el sueño le hizo descuidar, o el Señor lo hizo por favorecer a su siervo, ennobleciendo el coro de aquella santa y docta Comunidad. El caso es que llegadas las doce de la noche nadie tocó las campanas para los Maitines. N. Vble. Padre como era perpetuo velador y continuo asistente a los Maitines, fuese al coro y debió de creer que él también se había descuidado, porque al entrar le halló ya lleno de religiosos que en seguida empezaron a cantar los Maitines. Asistió a ellos el Siervo de Dios, a tiempo que el Prelado conoció la falta que se había hecho, y para remediarla, aunque tarde por el tiempo, llamó al maitinero, a quien reprendió severamente mandándole que a medio día fuese al refectorio preparado para una disciplina. Y que mientras tanto llamase a los Religiosos para que cantasen los Maitines (acción que debió aprender el Prelado en los Conventos de Salamanca, Burgos y Badaya y otros que en aquel siglo usaban esta observancia). Hecha esta diligencia, entró el Prelado en el coro adonde halló al Siervo

1. Sal 88, 1 y 2.

de Dios endiosado en la divina contemplación. Quiso el Prelado darle satisfacción del descuido del Maitinero a tiempo que llegó un religioso (que debía de ser del agrado de Dios) el cual le dijo al Prelado que no se quejase de la falta, porque Dios la había suplido con su divina misericordia, premiando a su siervo el P. Orozco, el cual estaba triste porque le había parecido haberse levantado tarde y cuando llegó al coro estaba ya lleno de Religiosos que con gran solemnidad cantaban los Maitines a los que el santo varón asistió con sumo gozo. Regalos con que Dios favorecía a N. Vble. Padre por cuya virtud y santidad honraba y ennoblecía a aquella santa y docta Comunidad.

Con este testigo no se atrevió el Prelado a hablar del caso al Vble. Padre; dióle los buenos días, pidiéndole que encomendase a Dios aquella Comunidad que corría por su cuenta. El santo Padre como acababa de gozar de la suave melodía de los Ángeles, respondió: *La misericordia de Dios es tan grande, que gustará de oír la súplica de este gran pecador.*

Por tal se tenía el Vble. Padre, por cuya causa aunque se hallaba asistido de los Ángeles, regalado del mismo Señor y de su Sma. Madre, no obstante no dejaba el timón de la mano en la observancia de sus mortificaciones, de sus ayunos aunque los años eran más de noventa; pero el valor de su santidad no faltaba a ninguno de sus ejercicios, que aunque fueran de devoción y no de obligación, su santa voluntad le obligaba con tanto empeño que lo que era devoto ejercicio de la virtud, lo hacía deuda tan de obligación que aunque fuese más de las doce de la noche lo cumplía con santa rectitud.

CAPÍTULO XXXII

DE LA PRECIOSA MUERTE DE N. V. P. ALONSO DE OROZCO

El mismo Espíritu de Dios en el Lib. de la Enseñanza de su infinita Sabiduría ¹ nos advierte, que la muerte del Justo no es espantosa, porque aunque fenece a la vida mortal, renace en la de gracia con tan notorias señas de mejor vida, que la muerte natural que padece está tan fuera de ser mortal pena, que es tránsito necesario, dichoso para el eterno descanso, siendo premio de las fatigas y penas con que por amor de Dios permaneció el justo valeroso en la trabajosa lid de su vida natural, la cual atendida como ella es, toda es una continuada muerte de penas, una vida que es toda de fatigas, un ser apetecido, siendo todo de fementidos deleites, por lo cual de toda esta tropa trabajosa lo aparta Dios al Justo por medio de la muerte natural, premiando así el

1. Sab 3, 1-3.

valor con que se hubo en la palestra del mundo con eternos deleites, coronas y lauros con los cuales el Señor galardona sus heroicas virtudes.

Noventa y un años tuvo de vida mortal N. Vble. P. Alonso de Orozco, la cual empleó en militares ejercicios de virtud con valerosas contiendas con todo el infierno en la palestra de este mal mundo. Favorecido siempre del valor de la gracia, con que alcanzó gloriosas victorias del enemigo común, causas todas que obligaron al Señor, a quien sirvió toda su vida mortal a que le aliviase de la pesada carga de su cuerpo, para que su alma que tantos años le sirvió mortificada, saliese de aquella trabajosa cárcel a gozar el premio merecido.

Llegó el día diez de Agosto del año de mil quinientos y noventa y uno, que fue el día de mayor festejo del alma de N. Vble. Padre, porque reconoció por divina inspiración que era llegado el plazo de salir de este trabajoso destierro de la mortalidad. Fatigado se sintió el cuerpo, que aunque mortificado por tantos años, reconoció el exceso de valor de la muerte, al paso que su alma se dio a sí misma la enhorabuena del feliz término de su fatiga con la seguridad de su eterno descanso. Una calentura continua con mil recios y penosos accidentes fue la mortal dolencia con que se fatigó el mortal cuerpo del Siervo de Dios cuarenta días; pero los primeros veinte no pudo el achaque vencer el valor con que el alma santa informaba al cuerpo; pues en estos primeros veinte días se levantó y dijo Misa, acción que admiró a todos, siendo el achaque mortal, con la circunstancia de noventa y un años de edad; pero como su alma se regalaba con exceso con aquel pan del divino sacramento, no es mucho hiciese Dios milagros de valentía en su cuerpo para regalar su alma. Bien lo muestra el Ven. Padre en la estimación que hizo de la dignidad del Sacerdote, y así dice en el Lib. 3, cap. 5: *Ordenándolo Vos, Señor, por mis Superiores subí al estado tan alto del Sacerdocio, del cual se admiraron todos los espíritus celestiales viendo que unos hombres mortales tengan tan admirable poder de consagrar vuestro santísimo cuerpo y sangre y que encierren en su pecho al que no cabe en el mundo. Hago perpetuas gracias por tan grande dignidad a vuestra misericordia.*

Como verdadero amante reconocía el gran Padre el beneficio, y como santo codicioso del regalado manjar, no impidió su mortal achaque el logro del celestial banquete. Conque era admiración de todos; los primeros veinte días dijo Misa sin embarazo alguno; pero como el peso del achaque mortal era grande, a que ayudaba el rigor de la violencia de la calentura, se rindió la valentía natural con harta desazón del espíritu; pero todo resultaba en mérito del Siervo de Dios, que encendido su corazón en amorosa llama de amor de Dios, que pretendía aún los postreros días decir Misa, dijo a los Médicos que lo repugnaban: *Nadie ha dicho que el decir Misa hace mal, porque Dios no hace mal a nadie.* Galeno e Hipócrates —respondieron los Médicos— dicen, y es

cierto, que cualquier exceso que se haga, ocasiona aumento en el achaque, y respondió el siervo de Dios: *Testigos que están en el infierno, no se deben creer*. Respuesta que obligó a los Médicos a que callasen, alabando al Señor que tales bríos con discreción daba a su siervo, el cual con la valentía de la gracia que el Señor le comunicaba, se hallaba tan fortalecido que todos conocían la constancia con que aguardaba su hora sin algún temor de la muerte, porque como decía la bienaventura Madre santa Teresa de Jesús, era esta acción privilegio de los muy perfectos; y así nuestro gran varón solía decir en este lance: *no temas alma, no temas la muerte; no te turbes, que allí tendrás por defensor a tu esposo y Señor omnipotente Jesucristo, amigo leal que jamás falló a quien le amó*.

En la cama estaba el siervo de Dios metido en un saco de sayal, que decía que le recordaba el estrecho campo de la sepultura, por lo que se hallaba muy bien y así con gran dificultad y por obediencia que le obligó el prelado a que saliese de su saquito por causa del rigor de la enfermedad, la cual, aunque le apretaba, pedía con gran instancia que le pusiesen en el suelo donde quería morir por imitar a Jesucristo en su profunda pobreza.

Regalábase con Dios, a quien decía muy a menudo las palabras del Santo Pontífice Pío Quinto: «*Más mal, Señor, y paciencia*». Pedía como sentía su corazón, porque toda la vida tuvo grandes ansias por librarse de las penas del purgatorio, y con gran confianza de que nuestro Señor se lo había de conceder, causa probable para suplicar al Señor que le aumentase las penas y dolores. A esta súplica se le seguía el gran deseo de ver el rostro de su Creador y Redentor; no se le caían de la boca las palabras de Absalón: «*Vea el rostro de mi Padre y quítame la vida*». Y nuestro Padre decía: *Siendo el Purgatorio lugar de tantos tormentos y teniendo otro mayor daño que es carecer de la vista beatífica de Dios, quién hay que no trabaje aquí por hacer vida que exime de tanto mal y dilación de la bienaventuranza, y no edifiquemos sobre fundamento tan santo como Cristo Jesús; leña ni heno, ni astillas de pecados veniales mayores, ni menores, sino oro y plata y piedras preciosas, como dice el apóstol, obras santas que cuando saliéremos de esta peregrinación, no nos detengan en el purgatorio, sino que el Señor del mundo hallándonos limpios de todo pecado nos reciba en el Reino del Cielo*.

Con todo valor de confianza se hallaba el siervo de Dios en el apretado lance de morir; pero no es de admirar si le habían avisado del cielo la hora y el instante de su fin natural. Así lo dio a entender él en un mortal aprieto de un accidente que le sobrevino y que mandaron los médicos que le diesen el sacramento de la extrema unción y pasando un rato de tiempo volvió en sí N. Vble. Padre y atendió a la prevención que se había hecho para darle la unción, dijo a un Religioso (que es testigo del caso): «*no hay que darse prisa, yo lo acordaré*

a su tiempo». Seguro parece que estaba del tiempo y hora que le habían revelado en que había de acabar con esta vida mortal para ir a gozar de la corona de la gloria. Que aun acá en la tierra le favoreció Dios (según aseguran cuatro testigos) en este amargo lance, con el consuelo de sus amigos que poseían los bienes de la patria celestial. Turbóse el siervo de Dios, conque quedó sin movimiento alguno, a tiempo que sintieron los que le asistían gran fragancia de olor, a que se siguió una lustrosa y flamante luz que hermo­seó todo el espacio de la celda en que estaba el siervo de Dios, el cual gozoso y alegre habló dando gracias al Señor de la merced que le hacía; y según sus palabras —dicen los testigos que se hallaron presentes— que entienden según lo visto y oído, que la Virgen María, Ntra. Señora, y San Agustín Nuestro Padre, le regalaron visiblemente en aquella hora, porque la fragancia que sintieron y la luz que vieron, con las palabras de agradecido a su Madre, la Virgen María nuestra Señora, a su Padre S. Agustín publicaban con grande admiración el favor que Dios le hacía, que correspondía al de haberle comulgado el mismo Señor con su misma mano al principio que no pudo decir Misa.

Con estos regalados consuelos se enfervorizaba el siervo de Dios con tal brío que una hora antes de morir, como asido ya a las aldabas del cielo, dijo con un espíritu que enternecería a las piedras: *«óiganme que quiero predicar»*. Y prosiguió tomando por tema las palabras del Redentor (Mat 11,29) y *«Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón»*, con lo que se empleó en exhortar a los circunstantes a la observancia de sus votos, con lo que hizo un retrato de la vida religiosa hablando con eficacia, de consuelo de su alma que daba a entender que tenía presente al hijo de Dios con quien se regalaba (que así es creíble que sería), porque a quien tantas veces se le reveló, ya crucificado, ya glorioso, ya quien el día antes de morir le comulgó de su mano, que se le apareciese en aquella hora y como cuidadoso labrador viniese a recoger los frutos de una tan fértil cosecha, así solía decir Nuestro Vble. Padre: *A los amigos de Dios los Ángeles los sirven en vida y los acompañan en la muerte, y no sólo los Ángeles, sino el Criador de los Ángeles los venía a acompañar en aquel paso. Y así dice S. Gregorio hablando de Santa Sila, Virgen Romana, la cual estando en el extremo de la vida, acompañada de muchas dueñas, dijo: Apartaos y dad lugar a que entre mi señor Jesucristo; y luego murió esta santa, esposa del Señor con grande alegría, dichosa muerte con preciosa vista del Señor, que es Vida eterna* ².

Según lo dicho, al paso de las circunstancias del siervo de Dios, sin escrúpulo alguno se puede creer que su alma a la vista de su Creador se esmeró en el sermón, pues acabado dio su espíritu al Señor con gran publicidad de gozo de

2. *Victoria de la Muerte, Cap 21.*

su cuerpo. Antes de morir pidió al P. Maestro Fr. Hernando de Rojas que le pusiese en las manos la Cruz con que había pasado cuatro veces el Mar de las Islas Canarias, con que refrescaría la continuada y antigua devoción de la muerte del Señor Crucificado, pidiéndole como S. Andrés por medio de aquel santo Madero en que le remedió.

Con estos santos y fervorosos anhelos, que a todos los circunstantes obligaron a festejarlos con lágrimas de gozo, llegó al fin su dichosa hora que aquella bendita alma, libre de los lazos de esta vida mortal, se fue a gozar de Dios en eterno descanso, dejando su cuerpo más claro que un cristal para prueba de su santidad y consuelos de sus devotos en su ausencia.

El sentimiento de sus hermanos y compañeros a la vista de su muerte fue natural, pero como Religiosos que aspiran a mejor vida, fue alegre y gozoso el trance de la amarga muerte con las circunstancias de tan festivo apartamiento del cuerpo y alma. Pero, no obstante, como la pérdida fue grande, aunque el gozo espiritual los deleitaba a sus hermanos y compañeros, la falta de tan gran varón, como el Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco los fatigó amargamente. A la misma hora que expiró, que fue a la una después de media noche, en el Convento de San Ildefonso de Talavera, que el varón de Dios, fundó y sustentó muchos años, se tocó a muerto, una campana sin que nadie la tocase, perseverando el clamor largo tiempo, seña con que las monjas con las noticias que tenían de la enfermedad de su gran Padre Fundador, creyeron que había fallecido y que aquella seña era para que diesen gracias a Dios de que había premiado los méritos de su gran Padre con perpetua corona de gloria ³.

Aquella misma hora, una virtuosa doncella, hija de la santa doctrina del siervo de Dios, la cual se hallaba acongojada con una continua calentura, que rendida, la tenía postrada en una cama, donde viéndose afligida del achaque, recurrió a la invocación de su Padre y Maestro el Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, a quien invocó con gran afecto de Fe que le salió como deseaba, porque como el santo varón gozaba ya su alma de la claridad eterna, sin olvidar la necesidad del prójimo, se le apareció a su hija de confesión, a quien consoló dándole la perfecta salud, con lo que, alegre y gozosa, venido el día le fue a

3. El Bto. Alonso de Orozco expiró «en jueves, a las doce del día 19 de Septiembre de 1591, según lo había pronosticado, le llegó el tan ansiado momento de trocar la tierra por la eterna bienaventuranza». Esto dice el P. Cámara, en la pág. 367 de su *Vida*, y aduce el testimonio de los PP. Alonso del Rincón y Matías Ontiveros, que estaban presentes, declaran así en el Proceso Informativo, fol. 652. Además, el P. Ontiveros era el enfermero, que no se apartaba de su lado.

Y a la hora dicha, o sea, a las 12 del medio día (19 de septiembre) tocó el campanillo de las Monjas Agustinas de Talavera de la Reina, donde estaba su hermana, avisándolas que su amado Padre subía al cielo.

dar las gracias a su cuerpo muerto, cuya alma había negociado su salud con Dios, de cuya vista gozaba su Padre Espiritual.

Falleció el mismo día que murió para esta vida mortal Nuestro Venerable Padre, una niña con gran desconsuelo de sus padres, que eran grandes devotos del P. Alonso, a quien se encomendaron con afectuosa confianza, y no se engañaron, pues estando ya la niña amortajada, cobró alientos de vida dados de la mano poderosa de Dios por la intercesión de su siervo Nuestro Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco.

CAPÍTULO XXXIII

DEL SOLEMNE ENTIERRO DE N. VBLE PADRE FR. ALONSO DE OROZCO

Corrió la noticia de la muerte del Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco por toda la corte, y como todos, grandes y pequeños, habían manifestado interés en su asistencia, porque su perfecta caridad a todos socorría, conque todos sintieron su ausencia; pero creyendo que adonde Dios lo había llevado en premio de sus virtudes, les sería perpetuo agente para el socorro de sus miserias, y así se conmovieron los ánimos para venir a ver aquel cuerpo muerto cuya alma tenían por cosa cierta que estaba gozando de la gloria de Dios, en premio de sus heroicas virtudes. Según el concurso que continuó la asistencia de ver el cuerpo, parece que ninguno en la Corte se atrevió a dejar de ver el santo cuerpo, con que fue necesario suspender el entierro por veinte y cuatro horas, porque el concurso de gente no permitía que se le quitasen de delante de los ojos, y publicaban que le tenían en opinión de santidad y le tocaban con los rosarios, y cortaban pedacitos del hábito, todo para guardarlo como reliquias. Y porque al moverlo del féretro para llevarle a la sepultura le salió de la boca un borbollón de sangre, todos los señores que se hallaron cerca sacaron los pañuelos con piadosa competencia a ver cuál llevaba más, la recogieron envidiosos unos de otros, pensando cada uno que era el menos aprovechado de aquella piadosa sangre. Fue tan grande el empeño del tropel de la gente, que no cabiendo en la Iglesia, solicitaron a un hombre de la vecindad, para que pusiese una escalera a una ventana por donde se podía ver el cuerpo, de que hizo el vecino granjería, porque todos los que permitió subir le pagaron a cuatro maravedises cada uno, con lo que en breve tiempo hizo razonable caudal.

Todos los religiosos, sin que los convidasen, vinieron al entierro. Consultores con el Sr. Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo e Inquisidor General, la sepultura que le daría: Y mandó, no sin inspiración del cielo, que le enterrasen en el hueco del altar mayor, donde la Iglesia acostumbra a colocar las reliquias de los santos: *Debajo del Altar vio S. Juan las áni-*

mas de los Mártires. Y San Ambrosio dio aquél a los cuerpos de los mártires Gervasio y Protasio, sin que se le opusiese la determinación que había hecho de enterrarse en aquel lugar. *Este lugar (dice el santo) había yo elegido para mí, porque parece puesto en razón que el sacerdote descanse donde solía celebrar; pero justo es cederlo a las sagradas víctimas, que aquel lugar se debe a sus santos cuerpos.* Con todas estas atenciones merecidas de su ejemplar y santa vida de nuestro Vble. Padre, le dieron a su santo cuerpo el descanso en el hueco debajo del Altar Mayor.

D. Antonio de Salvatierra, dignísimo Obispo de Ciudad Rodrigo, que se hallaba en Madrid, sabiendo que había fallecido el siervo de Dios, envió un Capellán al Colegio al que estaba por Mayor, pidiendo le hiciese gusto de darle licencia para hacer el Oficio en el entierro del Vble. P. Fr. Alonso de Orozco; permitido el agasajo con gran estimación, porque la ceremonia que se acostumbraba en los entierros de los grandes Príncipes, era bien que se ejecutase con quien piadosamente se creía que era ya príncipe en la corte celestial. Predicó el Ilmo. Fray Pedro Manrique, excelente en el púlpito, aventajado Prelado en el Gobierno, que al fin murió con el debido crédito a sus grandes prendas, Arzobispo de Zaragoza.

Agradecido el Colegio a tan gran Padre como había tenido para su gobierno, trató con gran cautela de que le retratase un gran pintor con toda perfección. Parece que quiso Dios premiar la humildad que nunca fue posible permitirlo en su vida, que en su muerte le sacase el pincel del pintor con tanta propiedad, que codiciosos sus devotos de poseer la copia de su espiritual Padre, se copiaron muchos retratos, premiando Dios su humildad que habiendo huído tanto de que le retratasen deseando acabar con su memoria y opinión, han venido a quedar tan claras que aún sus facciones andan en los ojos de todos tan expresas y cabales que no les ha podido borrar la muerte, ni desmentir ningún retrato suyo. Cosa rara y al parecer milagrosa.

Depositóse su santo cuerpo en la Iglesia antigua, debajo del Altar mayor, como el Sr. Cardenal Quiroga lo había mandado; y cuando se hizo la nueva, se trasladó al mismo lugar con gran aplauso de la devoción de la Corte, doce años después de su tránsito, y a los treinta y tres y siempre fue hallado su cuerpo incorrupto, con gran suavidad de olor. Sea Dios alabado que así honra a sus siervos. El año (no dice más).

El «manuscrito-original» pasa a la hoja 78v con el siguiente EPITAPHIO, que se puso cuando fue trasladado por Decreto del Emmo. Sr. Cardenal Infante D. Fernando de Austria, Administrador Perpetuo del Arzobispado de Toledo, el 17 de Julio de 1623.

Fr. Alphonsus Orozco, cui vix natus
mundus, cum ignotus, Magno

pulvis verus Eremita, Caroli
 Augusti, et Prudentissimi Philippi
 Igneus Aeclesiastes; Virtutum
 Omnium, Maxime humilitatis,
 Poenitentiae, Orationis, Mansuetudinis,
 Misericordiae Spirans Columna
 Coelestibus libris, Motuus adhuc
 Expugnas vitia; vates coelis homo,
 hominibus / quodammodo / Deus
 libiata spolia meliore sui parte
 vere vivens in hac cede dereliquit
 Aet 91, set 19, Anno 1591. Aprimate
 Subaltari primo, velut sancta non
 lacrimis, sed cantu deposito, post
 triginta et tres annos integra. Huc
 legitime translata anno 1624, Julii, 17.

Traducción en Romance:

Fr. Alonso de Orozco para quien
 apenas nació, el mundo guardóle
 desconocido; verdadero Ermitaño
 del gran Padre; Predicador encendido
 de Carlos Augusto, y del prudentísimo Phelippe
 columna olorosa de todas las virtudes
 principalmente de humildad.
 Penitencia, oración y mansedumbre,
 misericordia; con sus celestiales libros.
 Aun después de muerto, vencedor de
 los vicios. Profeta, hombre para los cielos;
 para los hombres, en cierta manera Dios
 dejó en esta casa, verdaderamente vivo
 cuanto a la mejor parte suya sus despojos
 virginales en edad de 91 años, a 19 de
 Septiembre, año de 1591. Fueron depositados
 no con lágrimas, sino con canto debajo
 del altar Mayor por orden del Primado;
 y enteros después de treinta y tres años, fueron
 trasladados aquí por autoridad de los
 Superiores el año del 1624 a 17 de Julio.

Con esta debida memoria aunque corta para señalar tan heroicas virtudes, acredita el mundo la debida atención, el recuerdo de su bienhechor, porque, como es menudo lo que a todo lo debido falta, es mucho lo poco que hace para la consideración de lo que debe. Ha obrado su divina Magestad por la intercesión de su siervo, así en vida (como he dicho en el capítulo pasado), como después de muerto, de que hay jurídica información, en la cual deponen cuatro Reales personas, dos Cardenales, un Patriarca, tres Arzobispos, cinco Obispos, grandes títulos, señores y señoras treinta y ocho; Presidente del Consejo de Oidores y personas de toda verdad y estimación, consta de sus informaciones, sin los milagros, que en ellos no se puede sumar.

Haber resucitado seis muertos, sanado siete niños milagrosamente, con los cuales tenían particular devoción, por ser muy devoto del niño Jesús. Haber dado vista a dos ciegos; librado a dos mujeres endemoniadas; a una Religiosa con nombrar el nombre de Jesús la dejaba el diablo. Sanó catorce jarras y vasos quebrados con echarles la bendición.

Con su correa ha obrado y obra Dios muchos milagros, en particular, en partos peligrosos. Al fin, en Palacio, a los Reyes, al Príncipe y a los Infantes, a todos milagrosamente los sanó de los achaques que padecían; después de su muerte, con sus zapatos han sanado muchas personas de varias enfermedades, particularmente de la gota, y parece que las toma Dios con particularidad, por instrumento para obrar estos milagros por haber tenido su siervo unos callos de tan gran mortificación, que cada vez que los pisaba le parecía que le molían un clavo por cada uno con que su amorosa virtud le reducía a la memoria del dolor de los clavos que padeció Jesucristo nuestro bien en la Cruz.

Aprobáronse las Informaciones para su canonización por el Eminentísimo Sr. Francisco Cenino, Nuncio de la Santidad de Paulo V en los Reinos de España, a que se siguió el ser Cardenal.

También fueron aprobados por el Consejo de el Serenísimo Señor D. Fernando de Austria, Infante de España y Cardenal Primado de las Españas, Administrador perpetuo del Arzobispado de Toledo, Canciller Mayor de Castilla, el cual mandó se colocase el Cuerpo de N. Vble. Padre en lugar eminente y honorífico, conforme a la estimación de su santidad, en Toledo a 10 de Diciembre de 1625 años.

Esta colocación se hizo con moderada pompa en una capilla de dicho Colegio, en un sepulcro adornado con toda curiosidad. Halláronse presentes a ello muchos Príncipes y Señores, sus devotos que habían participado de su santa doctrina. Mucho antes de su colocación se mostró el cuerpo por muchos días a la gran multitud de gente principal, que obligados, o ya de su caridad, o ya de su santa doctrina, procuraron consolarse con ver el cuerpo incorrupto

de su bienechor, de que dieron muchas gracias a N. Señor, al paso que encomendaron a su siervo sus negocios con la salvación de sus almas.

En Consejo del Serenísimo Infante dio licencia para que a diez y nueve de septiembre, que fue el día de su tránsito, se solemnizase con fiesta, conque se dijo Misa solemne de todos los santos y predicó de sus virtudes milagrosas el P. Mtro. Fr. Pedro de Ribadeneira, Provincial de la Provincia de Castilla, de la Orden de N. P. S. Agustín.

CAPÍTULO XXXIV

DE DOS APARICIONES QUE SE ENTIENDE QUE HA HECHO N. VBLE. PADRE DESPUÉS DE MUERTO

Sin embarazarme con el escándalo de los herejes, asiento que las apariciones que suelen hacer los santos a sus devotos, son efectos sobrenaturales, que dependen del poder y voluntad de Dios, como lo enseña N. P. San Agustín expresamente ¹. De este poder usa su divina Majestad en grandes ocasiones, como consta de la aparición de San Ambrosio en la batalla de contra San que refiere Paulo Orosio; y de la de San Félix Obispo de Nola en el cerco de su ciudad, que el santo Doctor tiene por cierta; y cuando no fuera tan cierta esta autoridad, al dichoso Conde de Orgaz y a la feliz e imperial ciudad de Toledo con todos sus vecinos nos pueden certificar cómo a vista de todo el pueblo se apareció N. P. S. Agustín en compañía del glorioso San Esteban y enterraron al feliz Conde de Orgaz. Y otros días después, vio la ciudad de Toledo visiblemente N. Gran Padre S. Agustín y los sacó del la langosta y la ahogó en el río Tajo con su poderosa mano, alentada del poder de Dios. De muchos siervos de Dios que no se ríen de fantasmas se pudieran atestiguar, como en la presente ocasión, que se deben tener por tales por ser personas religiosas y de inculpable vida.

En el religioso y santo Convento de Santa Isabel, de Recoletas de la Orden de N. P. S. Agustín, vivía una Religiosa de gran observancia, a quien N. V. P. Alfonso de Orozco había dado el Hábito en el primer monasterio que fundó en la calle del Príncipe; llamábase esta sierva de Dios María de San Miguel, la cual, condolida de que la Reina Dña. Margarita, de feliz memoria, al tiempo que mudó las Religiosas del llamado de la Encarnación, acaso aconsejada, o movida de alguna secreta envidia, trató de que el Convento de Sta. Isabel se extinguiese de todo punto, pareciéndole bien el consejo de la envidia,

1. Lib. *De cura pro mortuis gerenda*, capt. 16.

que bastaba él que Su Majestad trataba de subrogar, de tanta grandeza como nos lo publica el tiempo. Afligióse con esta noticia la humilde sierva de Dios María de San Miguel, pero con valor santo de la humildad, se introdujo en el tribunal de Dios a quien suplicó muchas veces que no permitiese extinguir aquella humilde y religiosa Comunidad, verdaderas hijas de San Agustín, fundada y adoctrinada por un hijo suyo que se ennoblecó con heroicas virtudes. Continuó la sierva de Dios su oración, tomando como intercesor a su Padre y nuestro Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, el cual afirmó a la sierva de Dios María de San Miguel, que una mañana, entre las tres o las cuatro de la mañana verá su celda llena de una clara y hermosa luz, a que se siguió la presencia de N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, con su hábito negro y correa, arrojando de sí hermosísimos resplandores, el cual le dijo a su dichosa hija: «*No temas, hija, que éste, Convento es, y Convento ha de ser*». Y queriendo la sierva de Dios arrojarle a sus pies para besárselos, por la buena nueva que le daba, se desapareció el Venerable Padre cumpliendo a la letra la promesa, como lo experimentamos, porque su Santidad no ha querido dar la licencia para extinguir aquella santa Casa, aunque la envidia ha porfiado con el valor de la privanza de los reyes.

El Ilmo. Señor D. Fr. Juan de Castro, Religioso de Nuestro Padre S. Agustín, Arzobispo dignísimo del Nuevo Reino de Granada, cuyo cuerpo está depositado sobre la puerta de la Sacristía de San Felipe de Madrid, y siendo Prior el P. Mtro. Fr. Pedro de Murluenda, el año de 1645, si no mal me recuerdo, se cayó gran pedazo del dintel en que estribaba el ataúd en que se conservaba el cuerpo incorrupto de éste gran siervo de Dios; vista la ruina y lo prodigioso de la incorrupción del Venerable Cuerpo, mandó el Prior cerrar las puertas del Convento porque no hubiese alboroto en el pueblo, conque a toda diligencia volvieron los albañiles a colocar el Venerable Cuerpo donde lo depositaron los antiguos Padres con toda veneración.

Este gran varón en virtud y letras fue estrecho amigo de N. Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco, comunicóle con gran intimidad en la vida, de que le resultó gran confianza en la muerte. En el alma tenía ya grabadas sus acciones, sus pasos, sus palabras, sus donaires. Venerábale como a santo del cielo, con que se le seguía tierno amor. Pagóle el Vble. Padre en la misma moneda, porque era apacible, reconocido, de grande agradecimiento. Conque en virtud de esta buena condición de correspondencia, se prometía el Ilmo. P. Castro que había de recibir grandes beneficios de la mano de Dios por sus méritos e intercesión de N. Vble. Padre, su verdadero amigo. Llegó la hora de su muerte, en que debía con más confianza aguardar el socorro de la piedad de Dios por súplicas de su confidente hermano; en que se conoció que la amistad con los amigos de Dios, aun para los que lo son es provechosa. Así lo relata Ntro.

Padre Mtro. Fr. Juan Márquez en el *Compendio de la Vida de N. Vble. Padre*, donde dice que se halló a la hora de la muerte de este Ilmo. P. Fr. Juan de Castro, y dice que le causó grande envidia, quedando como admirado de ver la paz y alegría con que se enriqueció su alma en hora tan amarga. *Parecióme, dice, que moría con tanta seguridad de su salvación, como si se viera ya en el puerto deseado.* La noche que murió pidió que le dejaran solo; pero como estaba tan cercana a la muerte, no permitió el Prelado, sino que quedase en su compañía (sin que el enfermo lo entendiese) el P. Fr. Antonio del Castillo, cuya deposición es la siguiente:

«Estando retirado de el enfermo de manera que no le viese, reconoció que se volvió a la pared el enfermo, el cual dijo con gran alegría de voz: *El Padre Orozco, alma santa, abrázame*, y que se siguió gran ternura, derramando abundancia de lágrimas. Dice este testigo que tuvo por cierto que el santo se le apareció, porque fue grande la mudanza del enfermo; pero que no oyó más, de lo que no hay que maravillarse, porque semejantes visiones se suelen perder de vista a los circunstantes, como les sucedió a los compañeros de S. Pablo.

De estas dos apariciones, hay una noticia, con la certeza de dos testigos de virtud y seso; y tengo por cierto que si quedaron a la voluntad de N. Vble. Padre. Fr. Alonso de Orozco, que tuviéramos claras noticias de otras muchas apariciones, porque es tan entrañable el amor que tiene a su Hábito y a sus Hermanos en él, que a todas horas nos comunicara porque según sentía de N. P. S. Agustín, que se aventuraba a decir, que si nos pudieran aparecer las almas de los santos todas las veces que quisieran, tenía por cierto que la de su Madre Santa Mónica le comunicaba todas las noches, porque no era creíble que el estado de la gloria la hubiera hecho cruel con hijo que tanto amaba en la vida mortal, y por vivir en su compañía vadeó tantos mares amenazada de tantos peligros.

Según este sentir de N. Gran Padre, bien nos podemos persuadir que su gran hijo y nuestro Hermano el Ven. P. Fr. Alonso de Orozco, que siendo su amor tan sentido con los hermanos de Hábito, hijos aunque indignos, de su Gran Padre S. Agustín, que cierto a todas horas nos favoreciera con su presencia, pero en la de Dios nos podemos asegurar que le tenemos por eficaz intercesor.

CAPÍTULO XXXV

DE LOS MILAGROS QUE N. SEÑOR HA HECHO POR SU SIERVO N. VBLE.
P. FR. ALONSO DE OROZCO, DESPUÉS DE SU DICHOSO TRÁNSITO

Con toda seguridad nos podemos fiar de los santos amigos, porque no es su amor como el que se experimenta en el mundo, el cual con la ausencia y con la muerte fenece. No es así el de los santos amigos de Dios, porque ni la muerte acaba con el cuidado que tuvieron los justos de sus amigos y devotos bienhechores. Y así, N. P. San Agustín dice: *Nunca Dios quiere que se le acabe el amor con la muerte, a quien la muerte no acaba. Siempre vive el Hijo de Dios para interceder por nosotros. Siempre viven sus santos para amarnos y favorecernos.* Salomón dice a este propósito: *En todo tiempo ama el que es amigo de veras.* Y si vienen los tormentos, añade S. Jerónimo, rogarán los mártires por vosotros; ¡cuánto mejor intercederán desde el trono de su gloria!

Menos olvidadiza suele ser la prosperidad que el trabajo, porque un corazón ahogado de miserias congojosas no hace poco en cuidar de sí. N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco nos amó con fineza en todos los estados. Fue bien notoria su gran caridad, con la que remedió nuestras miserias cuando vivía entre nosotros, y juntamente sus fervorosas oraciones con las cuales nos alcanzó bienes espirituales, por cuya causa le debemos corresponder con nuestras oraciones, suplicándole que supuesto que reina con Dios, continúe su caridad en favorecernos; así parece en las obras que lo está haciendo, como se verá en todo lo que sigue.

Gran testimonio de la verdad son los milagros que N. Señor se ha servido de obrar por su siervo, N. V. Padre, después de su dichosa muerte para beneficio nuestro y probanza de la santidad de su siervo. No es postrero, sino el primero que los ojos registran, la incorrupción de su cuerpo, que aún el día de hoy está entero con la asadura y partes interiores, no sólo sin corrupción o mal olor, sino con el color claro como un cristal, despidiendo de sí una suave fragancia con que testifica el don de su pureza virginal, que como a virtud entera e incorrupta le corresponde por premio, aun en el cuerpo, entereza e incorrupción. De Elías —dice S. Ambrosio— tenemos por cierto que fue virgen y por eso le traslada Dios a estado de cuerpo incorruptible con que se halló en la transfiguración del Señor y por eso será su Precursor en su segunda venida.

Doce años después de su muerte, le trasladaron su cuerpo a otro lugar; y poco después, por orden del Sumo Pontífice con asistencia del Ordinario, le volvieron a desenterrar su santo cuerpo y le hallaron de la misma manera que si se acabara de expirar, con tanta perfección de facciones, que la primera y segunda vez le conocieron luego los que en vida le habían visto, y la postrera vez todos los que habían visto su retrato conocieron perfectísimamente su ori-

ginal, porque la muerte no pudo más que acabar con su vida, sin que su jurisdicción se le permitiese que se alargase a convertir en tierra el cuerpo que había vivido con virginal pureza.

Mayor fue el reparo que se hizo, pues ni la tierra ni la muerte se hallaron con fuerzas para desmembrar la pureza de su cuerpo con singularidad tan demostrable, que el hábito negro con que le enterraron, lo hallaron por partes destrozado ¹, pero la túnica que cubría sus carnes, que era la misma con que acabó su mortal vida, se halló entera y sana. Milagro que no necesita de ponderarle, porque basta el advertirle.

A los 23 de Junio, hace conmemoración el Martirologio Romano de Sta. Gertrudis, que murió en Bretaña, Reina y Virgen, celébrase en santidad y milagros, cuyo cuerpo se halló once años después sin corrupción. A N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco le sobró un año al cumplimiento de este milagroso suceso de santa Gertrudis; y el día de hoy le sobran los que hay desde el 10 de Agosto del año 1592, hasta el presente de 1672, que es en el que me ha mandado la obediencia escribir la vida de tan gran varón, de cuyas heroicas virtudes se han empleado grandes plumas en referirlas; y en lo milagroso de la incorruptibilidad de su venerable cuerpo, dice así el P. Dom Antonio de Molina, monje de la Cartuja de Miraflores, de cuyas letras y santidad son bastante testimonio sus escritos, y en la *Instrucción de Sacerdotes* habla de N. Venerable Padre de esta manera: «*El santo varón de piadosa y venerable memoria, el P. Fray Alonso de Orozco, cuyo cuerpo incorrupto y entero se guarda como un gran tesoro en el Colegio de Madrid de la Orden del glorioso P. S. Agustín.* Con esta estimación hablan todos los autores de N. Vble. Padre, como diré en otro capítulo; y ahora proseguiré los milagros con que Dios le honró después de su muerte.

El día que se trasladó su cuerpo a la Capilla de la Iglesia nueva, salió de él un celestial olor que fue de gran consuelo y admiración de los que merecieron hallarse presentes. Entre los cuales dichosamente se halló una doncella que padecía un gran corrimiento de un ojo, del que era molestada con grandes dolores, aunque ya le tenía cuasi perdido; pero con el que le quedaba atendía al devoto y cristiano concurso que asistía al milagroso estado en que se hallaba el cuerpo muerto del Vble. Padre, a cuyos pies se arrojó, fiel devota, la fatigada doncella, la cual entregó su dolorido y enfermo ojo con un pie del santo cadáver, que al punto le dio vista, cesando súbitamente, con que alegremente abrió el ojo, quedando sano sin ningún achaque.

1. El hábito con que le enterraron, no era el suyo. Véase la explicación en *Vida del Bto. Alonso de Orozco*, por el P. Claudio Burón, OSA., pág. 196-197.

El año de 1629 se hallaba en Madrid una mujer en gran aprieto de un parto, que había tres días que tenía la criatura muerta sin poder echarla, aunque se comenzaba a corromper; a lo que se juntaba que la madre había padecido otros tres días flujos de sangre, con lo que estaba tan debilitada que horas antes la velaron para morir. En este tan peligroso trance se hallaba la enferma, cuando le aplicaron la correa del Venerable Padre, a quien con grandes veras se encomendó, remedio con que a poco rato milagrosamente comenzó a expeler la criatura, la cual nació de pie, quedando asida por la cabeza, causa bastante para que todos los que la asistían la tuvieran por muerta a la fatigada mujer, la cual alentándose con la ayuda de Dios, e invocando la intercesión de N. Vble. Padre, le dijo a la comadre que bajase la reliquia de la cinta a la parte de donde sentía estar asida la criatura; hízolo así la comadre, conque al punto que llegó la cinta, fue N. Señor servido que con gran suavidad y sin dolor arrojó la criatura. Con gran admiración quedaron las personas que la asistían, las cuales, con la venia de los testigos, dijeron en la información, siendo la comadre la primera que aseguró que era milagrosa misericordia de Dios experimentada en las pocas fuerzas de la enferma, sin remedio alguno de la medicina.

Un enfermo desahuciado de los médicos con una gravísima enfermedad, con tales señas mortales que los médicos no le daban más de dos horas de vida, era gran devoto del Vble. Padre por la noticia que le habían dado de su santa vida, de lo que le resultó la confianza que debía tener en su intercesión para con Dios, con todo afecto pidió que le trajesen la cinta del Vble. Padre, y al punto que se la pusieron le sobrevino una copiosa evacuación, con lo que volvió en sí con admiración de los circunstantes. Declararon los médicos que le curaron que su sanidad era obra sobrenatural.

Un caballero enfermo de una gravísima enfermedad, desahuciado de los médicos, que no le daban de vida más de dos horas, afligido con la calentura que le producía postración, alentado de santas esperanzas, pidió que le trajesen la cinta de N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, y fue tan dichoso que al punto que se la aplicaron al cuerpo, le sobrevino una evacuación de orina copiosa, conque se halló fuera de peligro con admiración de los circunstantes que fueron muchos, siendo los médicos los que declararon ser obra sobrenatural.

En este milagro que se sigue, se conocerá la amistad de Dios con sus amigos al paso de la necesidad humana.

Había una señora en Madrid muy preciada de hermosura, aunque resentida de que era algo encendida de color de cara, de que se afligía, deseando hallar modo como poder desmayarse de color para parecer más dama. Acaeció que una vecina amiga suya adoleció de una gran enfermedad, por cuya causa

la señora encendida de color pasó a visitar a la enferma a tiempo que entró el médico, con cuya ocasión se resolvió la señora encendida de color a comunicar al médico fingidos achaques con pretensión de que la purgase ligeramente, para que con aquel medio quedase amortiguado su color. Ordenó el médico jarabes para la enferma y para la que se quería enfermar de color, a que se siguió la purga que fue para el mismo día que había de purgar a la enferma, para quien recetó una purga recia y fuerte; y para la que se quería quebrar de color, una ligera medicina. Sucedió que se trocaron las purgas, de manera que a la que no necesitaba de purgar le tocó la purga de la enferma. Justo castigo de su liviandad. Descompúsola, que la desahuciaron los médicos advirtiéndola que tratase de la salud de su alma, porque la complicación era irreparable. Aconsejaronla que se ciñese la cinta del Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco y se encomendase a él en sus oraciones. Tomó con toda devoción el consejo, ciñóse la correa y con devotas ansias de su corazón se encomendó al Vble. Padre y quiso Dios la oyese para suplicar a su divina Majestad la favoreciese en aquel peligroso accidente en que peligraba la vida de su devota afligida, la cual fue dichosa en su pretensión, pues al punto que ciñó la correa del Vble. Padre mejoró con tan milagrosas señas, que admiró a los circunstantes, particularmente a los médicos, que aseguraron no era obra natural sino milagrosa. Con las circunstancias cobró la dichosa indiscreta las perdidas fuerzas, quedando con perfecta salud y no sé si escarmentada para no desear más parecer bien a tanta costa y peligro.

El 28 de Abril de 1620, una mujer preñada en ocho meses, enfermó de unos desmayos de gota coral, alferecía y perlesía, conque se juzgó prudentemente que acabaría su vida mortal. Acudieron tres médicos a solicitarle el remedio con medicinas, pero aunque se aplicaron todos los remedios que les dictó su sabiduría, ninguno aprovechó, pues mantuvo la gravedad, conque mandaron la diésen la unción, que con toda prisa se le dio, sin que la enferma diese señas de estar en sí. La persona que le tocaba más de cerca el sentimiento y el trabajo de la enferma ya desahuciada de los remedios humanos, recurrió a los divinos de un Amigo de Dios como N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, cuya cinta aplicó con toda devoción a la moribunda, de forma que al momento que la ciñeron la correa volvió en sí dando un grito diciendo: «me duele todo el cuerpo; parece que ha llegado la hora del parto». Y no se engañó, porque con toda felicidad arrojó una criatura muerta; con lo que se alivió de manera que conoció a las personas que la asistían, nombrándolas con todo acierto, a lo que se siguió perfecta sanidad, sin quedarle achaque alguno que resultase de las graves enfermedades. Afirman este caso doce testigos, entre los cuales los tres médicos confiesan afirmando haber sucedido el caso fuera de todas las reglas de la medicina, que la virtud de Dios fue sólo la que obró, porque aunque

le aplicaron los remedios posibles nunca hicieron operación de esperanza de vida, conque la comadre jamás se persuadió de que podía parir, hasta que se desengañó con el milagroso contacto de la cinta del Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, que al punto que se la pusieron cobró con toda felicidad milagrosa vida con salud.

Son innumerables los milagros que N. Señor se ha servido de obrar por los méritos de N. Vble. Padre en mujeres que habiendo llegado al fin de su vida de peligrosos partos, tocando la cinta del Vble. Padre han sanado repentinamente con admiración de todos, de que se ha hecho información con gran número de testigos, y por no cansar al lector, dejo de referir con particularidad sus dichos, contentándome con asegurar que están verificados veintidós milagros que ha hecho N. Señor hasta el año de 1670 mediante el tacto de la cinta del Venerable Varón, y después acá son muchísimos más como consta de jurídica información.

Gregorio Mora, Fiscal de la Inquisición de Cerdeña dice en su dicho que él tiene otra cinta del V. Padre, la cual se la dio una Religiosa del Convento de Sta. Isabel, cuyo contacto con invocación del nombre de N. Vble. Padre ha hecho N. Señor más de setenta milagros en aquella Isla y así promete para gloria del Señor enviarlos comprobados en confirmación de la santidad de N. Vble. Padre y Siervo de Dios.

Tiene N. Vble. Padre un Báculo que hoy se venera con grande estimación, porque se dice que ha hecho Dios grandes milagros en beneficio de las personas devotas que lo tocan. Lo mismo se prueba de cartas y firmas suyas de este gran Varón.

De un Bonete blanco y de una capilla que hoy posee una señora con gran veneración, que siendo dama de la Reina Dña. Ana la participó y guarda con gran devoción.

El Doctor Juan López, Médico de la Sra. Emperatriz Dña. María, de gloriosa memoria, hombre de larga edad, de grandes letras en su Facultad, muy gran cristiano, el cual de una grande enfermedad quedó cuasi ciego. Era muy devoto de la Religión y topándole en la calle un religioso de nuestra Orden, viéndole torpe por falta de la vista, le dijo que tomase memoria de las devociones que el Vble. Padre daba a sus devotos. Recibióla el necesitado de la vista y, aunque se hallaba impedido de los ojos, no obstante, devoto fiel, aplicó los ojos al papel el cual fue leyendo con harta certeza como si tuviera perfecta vista, que convencido de su felicidad, levantó la voz diciendo al Religioso: Padre, éste es un gran milagro que N. Señor hace conmigo a honra de su siervo, pues no pudiendo leer una sola letra por grande que fuese, ahora con la santa memoria del Vble. Padre Orozco leo sin tropezar todas estas devociones. Fue de gran admiración porque le consideran persona de tantas letras, que tan co-

nocida tenía su falta de vista y no obstante aprobó la felicidad milagrosa, siendo médico, gran filósofo, que sabía la calidad de su achaque, y sin engaño natural aprobó su milagrosa felicidad.

Marcelo de Andino, criado de la Sra. Emperatriz, Dña. María, tuvo un pleito que le costó gran parte de su hacienda y para fenecerla con toda felicidad necesitaba que su contrario, que estaba en Segovia, le enviase un papel; escribióle algunas veces con esta pretensión y nunca tuvo respuesta suya. Valióse de muchos medios y de intercesiones, pero en tres años no pudo conseguir su pretensión. Al fin valióse del favor de Dios por intercesión de su siervo el Vble. P. Fr. Alonso de Orozco; fuese a la Iglesia del Colegio, que halló cerrada; pero no le embarazó el accidente, pues se hincó de rodillas a la puerta del templo de donde con alta voz le dijo al Vble. Padre con devota fe, que aquella carta le enviaba y en su nombre la ponía en la estafeta. Púsola, conque, a los ocho días tuvo la respuesta con el despacho que deseaba, en virtud del cual se concluyó su pretensión, que había seis años que agenciaba con medios humanos sin alcanzar su objetivo, pero con el favor de N. Vble. Padre alcanzó el buen suceso de la mano de Dios.

Otros muchos milagros ha obrado el Señor y obra cada día en abono de la santa e inculpable vida que hizo nuestro santo Varón, como consta de las informaciones hechas con toda legalidad, para que reconociendo y oyendo los fieles tan milagrosos hechos de la mano de Dios, por medio de su siervo, alaben la divina misericordia que tan poderosa se ostenta favoreciendo a los afligidos, alábenla con su siervo, conforme a las palabras de Salomón: *La memoria del justo será bendecida* ², no sólo por los hombres sino por Dios, porque aventajó tanto entre los hombres de bien. Las informaciones de los milagros y la relación de la Vida del Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco han obligado a los hombres más doctos que las han visto, a tener a N. Vble. Padre por uno de los que más gloria tienen en el cielo, de todos los que han alcanzado tener particular memoria al fin de este tratado.

Alabemos, pues, el poder divino que se ha visto admirable en su siervo, celebremos la memoria de este gran Religioso, hermano de todos, y compañero de algunos que conocemos. Valgámonos de su intercesión, pidiéndole la interponga para alcanzar del Dios de la paz la victoria contra los que dificultan el paso de ella. Digámosle las palabras de N. Gran Padre S. Agustín: «*Fide genu in hac vinea, fortissime operari*» ³. *Hinca la rodilla (dice) en esta viña, oh valientísimo obrero, que tanto trabajaste en ella.* Esto es, pide a Dios perdón para los que le habemos ofendido y estamos en su desgracia; repara el gran pe-

2. Prov 10,7.

3. Serm. 237 de Tempore, c. 10.

cado, que cuando el glorioso Protomártir san Esteban hizo oración por sí, estaba en pie —pero cuando hizo oración por los que le apedreaban, hincó las rodillas en tierra, que fue darnos a entender que, cuando el justo ora por sí, es demanda sin embarazo, a cielo abierto—; pero al rogar por los que tienen a Dios enojado, es pretensión dificultosa; conque es menester pala y azadón trabajando hasta hincar las rodillas en tierra. Supliquémosle pues, a N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco que hincue las rodillas en tierra y pues, fue fortísimo jornalero de la viña del Señor, tome a su cargo el desenojarla, conque hecho otro Moisés en las ruinas del edificio, temple el enojo de Dios para que no acabe de arrasar la muralla, y los que vestimos su Hábito, juntamente con sus devotos, merezcamos acompañarle glorioso en la santa Ciudad de Dios, ocupados en alabarle por todos los siglos. Amén.

CAPÍTULO XXXVI

DE LAS MARAVILLOSAS OBRAS DE SU SANTO CELO Y DE LA GRAN SABIDURÍA DE N.º. VBLE. P. FR. ALONSO DE OROZCO

La grandeza de las obras manifiestan con toda claridad la mayoría del poder del que son las obras, y así el sagrado escritor da principio al primer capítulo del Génesis diciendo: «*In principio creavit Deus coelum et terram*»¹. En sus obras se conoce el poder de Dios, crió el cielo y la tierra, con que se prueba en sus obras su infinita omnipotencia.

Esta mayoría de poder se descubre por sus obras en Dios, pero además se alarga su poder, pues da mano, y poder a la criatura para que obre con tanta valentía que se asemeje a sí mismo, acreditándose con sus obras por gran valido de Dios que todo lo puede y obra con toda perfección.

Gran ejemplar de esta verdad son las obras del santo celo y de la gran sabiduría de N. V. P. Fr. Alonso de Orozco, el cual siendo pobre por voto con toda perfección, como nos dice en su ejemplar vida, fue también poderoso para remediar grandes necesidades, para fundar Conventos de Religiosas y de Religiosos con tan excesivo gasto, que a no ver las obras no se creería ser todo dado de la mano de Dios, que como era de su agrado le dio poder y sabiduría para que en sus maravillosas obras conociese el mundo el poder que le había dado.

El Convento de S. Ildefonso de Talavera, de Religiosas, fue la primera obra de su gran celo; al principio no tenían patrón, conque cargó el sustento

1. Gn 1,1.

de aquellas virginales almas sobre el religioso y santo celo de N^o Vble. Padre, que duró largo tiempo, hasta que Dios por medio de la largueza de su siervo, el B. Padre proveyó la venta del Convento ².

Enamorados de la virtud y santidad de N^o Ve. P. Fr. Alonso de Orozco los piadosos católicos ³ (el autor lo deja en blanco) fiaron el acierto de su celo y santa caridad de N. Ve. Padre por cuya disposición se fundó el religioso y gravísimo Convento de la Magdalena de esta Corte, con hábito y Regla de N. P. S. Agustín. Fueron las primeras que sembraron la fecunda simiente de esta virginal virtud en aquel florido jardín de santidad el año de 1572 las religiosas y santas Sras. Dña. Francisca de Salazar, Priora, Dña. Isabel de Escobar, y Dña. Ana de Estrada, Hijas del insigne Convento de Ntra. Sra. de Gracia de Ávila, Seminario tan aprobado en virtud y santidad que en él aprendió las primeras lecciones de religiosa y santa observancia Santa Teresa de Jesús, siendo seglar y gobernada de una santa Religiosa de aquella casa de Dios (cuyo nombre se ignora) ⁴ se aficionó a la vida religiosa dando de mano al mundo, conque se volvió a la soledad de otro Monasterio porque no se atrevió con la aspereza que se conservaba en el de Ntra. Sra. de Gracia, de Hábito de la Orden de N. P. S. Agustín.

De estas fecundas plantas, como tan gran hortelano de la santidad y virtud, hechó mano N. Ve. P. Fr. Alonso de Orozco para la fundación del Convento de la Magdalena, donde aunque sin propalar aclamación, han permanecido grandes siervas de Dios y al tiempo presente se continúan en gloria de Dios y honrosa alabanza de su siervo fundador de tierra tan fecunda de la santidad y virtud.

Según muchos y fidedignos testigos de aquel santo y religioso relicario de virginales virtudes, ha premiado Dios a los devotos y virtuosos Patrones, que a sus liberales expensas fundaron aquel religioso Convento, donde se mandaron enterrar, con una particular circunstancia de su devoto afecto, el cual, según las noticias de verdaderos testigos, premió Dios para gloria suya y de sus siervos. El caso fue que el Patrono, no olvidando, ni en la muerte, el devoto y santo afecto que en vida tenía a N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, se procuró en su vida un Hábito negro de N. Vble. Padre para que le acompañase en la sepultura. Esta devota y santa prevención le premió Dios de la manera que fue notorio a todas aquellas venerables Vírgenes del Convento de la Magdalena,

2. El primer Monasterio fundado por el Bto. Orozco fue el llamado de La Magdalena, en Madrid, en 1571, hoy llamado del Bto. Orozco; el de Talavera, se fundó el 1573.

3. D. Luis Manrique de Lara, Limosnero Mayor de S. M. D. Felipe II, y D. Baltasar Gómez, Patrón del Convento.

4. Esta Madre se llamaba María Briceño.

donde el dichoso Patrón estaba enterrado y para que no sólo fuese manifiesto a aquellas virginales purezas, sino a personas que jurídicamente pudiesen dar fe del milagroso favor con que el Señor favorecía con toda publicidad a los suyos. Sucedió un accidente que obligó a abrir la bóveda donde estaba enterrado el dichoso Patrón, cuyo ataúd por curiosidad registraron, que así lo dispuso Dios para mayor gloria suya y de sus siervos, reconociendo el cuerpo del feliz Patrón con todos sus huesos enteros, formando perfectamente la estatua de su cuerpo; pero el Hábito sin faltarle una hilacha como si en aquel instante le hubieran puesto en aquel cavernoso depósito. Caso para todos admirable en que ponderaban el testimonio de la virtud y santidad del dueño del hábito, en la entereza con que había permanecido en brazos de la misma muerte que todo lo convierte en polvo. También se ponderaba con gustosa admiración el premio con que Dios favorecía al devoto y caritativo Patrón cubriendo sus huesos con la incorruptibilidad del hábito del Siervo de Dios Ven. P. Fr. Alonso de Orozco, Agente fervoroso de la fundación de aquel relicario de vírgenes consagradas a Dios.

También se conoce este gran poder que Dios dio a su Siervo en la fundación del Real Convento de Santa Isabel, siendo su primer asiento en la calle del Príncipe, de donde milagrosamente le pasó la Reina, Ntra. Sra. al puesto que hoy posee tan conservado de la mano de Dios por los méritos de su siervo, N. V. Padre, y las súplicas de sus Religiosas hijas, que fatigadas de los engaños de la envidia del demonio, que obligaba a los santos Reyes a que destruyesen la fundación del Convento, pero como estaba fundado por un tan gran siervo suyo, como N. V. Padre, no permitió que la envidia saliese con la suya, y así se lo dijo N. V. Padre a una hija que afligida del empeño de los Reyes, recurrió a N. V. Padre como a interesado fundador, para que amparase la causa de su permanencia, la cual agenció el gran Padre en el tribunal de Dios, después de haber acabado con esta mortal vida, como se lo dijo a su Religiosa hija, que afligida del aprieto en que se hallaba, recurrió a su santo fundador para que la socorriese, como dicho he en el capítulo 34.

No fue menor poderío el de la fundación del Convento de «Corpus Christi», que hoy se conoce por ser obra de Ugeda. Fundóse debajo de la Regla de N. P. San Agustín, como N. V. Padre Fundador quería; pero el fundador temporal gustó por la devoción que tenía al glorioso Patriarca S. Benito, que mudase la Regla, y así se hizo con el hábito, que no fue mudanza, porque los amigos de Dios aceptan el Hábito del espíritu de servirle y amarle.

Para la postrer obra del poder que Dios le dio a su Siervo he dejado la fundación del Colegio de la Encarnación, nombrado hoy de Dña. María de Aragón, que parece que quiso Dios pagar aun en este mundo la nobleza de sus obras, con la pública aclamación de su nombre. Con la grandeza y hermosura

de la fábrica, se conoce la generosidad de la santa y noble fundadora; pero mucho más en las cláusulas de su fundación, que son todas llenas de noble caridad en provecho y conveniencia de los vecinos de Madrid, pues fundó un Colegio en que por obligación se ejercitan las letras de Artes y Teología, con que los hijos de Madrid, sin el gasto necesario de sus padres, pueden aprender a ser sabios para gozar en las Universidades la borla de doctores y Maestros sin la mofa de nuevos principiantes, sino con crédito de sabios discípulos de los Maestros del colegio de Dña. María de Aragón.

De este religioso y docto Seminario de Letras y virtud fue primer Rector N. V. P. Fr. Alonso de Orozco, piedra fundamental de letras y virtud, de ésta con brevedad hemos visto mucho de asombro; de las letras, en las Obras que han salido a luz podemos entender la profundidad de su sabiduría empleada toda en logros de la virtud, porque no dicta palabra que no fuese encaminada a gloria de Dios y provecho de las almas, como se conoce en la relación de los títulos de los libros que dejó escritos, que son los siguientes:

En Latín

Primus,	Regalis Institutio -
Secundus,	De Adventu Domini -
Tertius,	Conciones quadragessimae -
Quartus,	De Dominicis post Pascha, usque ad primam Domini- cam post Penthecostem -
Quintus,	Omnes Dominicas post Penthecostem -
Sextus,	Omnes Sacrosanctae Virginis Mariae festivitates -
Septimus,	Solemnitates Sanctorum -
Octavus,	Bonum Certamen vocatur, ubi potissimum de Religios- si perfectione habetur -
Nonus,	Cantica Canticorum -
Decimus,	Tabula Alphabetica -

Éstos son los libros que han parecido, que N. V. P. escribió en latín; de otros hay alguna noticia, pero no parece ordinario trabajo de todo lo bueno, al paso que todo lo malo campea, aunque de malo y viejo no tenga sustancia. Pero a su pesar que ha querido Dios mantener estas obras de su siervo para mayor gloria suya y crédito provechoso de los que tratasen de su estudio, para mover las almas al servicio de Dios, que éste fue el religioso y santo celo de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, aprovechar a los hombres con su santa y verdadera doctrina.

Obras de N. V. Padre en Romance

Vergel de Oración -	Examen para la Comunión -
Monte de Contemplación -	Doce excelencias de la Madre de Dios -
Regla de Vida Cristiana -	Catecismo -
Memorial de Amor santo -	Siete Sermones de las siete palabras de la Madre de Dios -
Epistolario cristiano -	Victoria del mundo -
Arte de Amar a Dios y al Próximo -	Un Marial de la Virgen -
La Reina Sabá -	Excelencia de los SS. Juanes -
Victoria de la Muerte -	Crónica breve de los Santos de la Orden -
Suavidad de Dios -	Vita Christi -
Un Confesonario -	Contemplación del Crucifijo -
Examen de la Conciencia -	Amonestación a un Religioso -
Agonía de la muerte -	Desposorio espiritual -
Guarda de la lengua -	Gratitud cristiana -
«Confesiones de este pecador, Fr. Alonso de Orozco» -	Breve Explicación de la Epístola de Ntra. Sra. a S. Ignacio -
Vida de mi P. S. Agustín -	Lamentación de Ntra. Sra. -
Soliloquios de la Pasión -	El grito del pecador -
Regimiento del Alma	Instrucción cristiana -

Fuera de éstos, que están aparte, al fin de la Crónica que están impresos, hay:

Instrucción de Religiosos, según la cual los Padres antiguos enseñaban a los Novicios.

Escribió también una breve declaración de la regla de N. P. S. Agustín. Y según la noticia de algunos Autores nos falta la noticia de otros que escribió este gran Padre, que todo su empeño fue lograr el tiempo en servicio de Dios y bien de los hombres. Así lo asegura mi gran Padre de Hábito y profesión en un papel manuscrito que ha llegado a mis manos del R. P. Basilio Ponce de León, Catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca, donde en todo fue el primero, como lo atestiguan la fama, además de los testigos que le conocieron.

Este mi gran Padre dice así, tratando de las obras de N. V. P. Fr. Alonso de Orozco:

«He leído y no quisiera que se me cayera de las manos, y menos de la memoria, los libros de las Confesiones del gran Siervo de Dios, Padre y Hermano

nuestro, Fr. Alonso de Orozco, para que así resultara en la voluntad continuamente el efecto que hacen sus libros aun leídos de paso en medio de otras ocupaciones forzosas: «*Tantum vim habet mixta lacrimis oratio*», dijo San Gregorio Niseno de los escritos de aquel gran Padre San Ephrén. Con tal fuego de amor, lágrimas y devoción los escribió nuestro Siervo de Dios, que no es mucho obren (cuando se leen) efectos semejantes de fuego y agua; he conocido en ellos lo que no pude conocer en el Autor, por no haberle hablado ni visto, pues a quince días que recibí este santo Hábito en Salamanca, salió en Madrid este señalado Varón de esta vida para la eterna. El entendimiento y agudeza de este gran Varón fue grande y como hecho por Dios para instruir las costumbres; verálo cualquiera que leyere sus obras, y lo que experimentare en ellas de luz y devoción será el argumento más claro de que se escribieron por mandato de la Virgen. Tanto es lo que enseña y mueve y enriquece que cualquier Predicador que las leyese puede enseñar, mover y enriquecer a todos. Tantos libros en latín y en romance, y tan selecto todo lo que hay en ellos, que entre tantas ocupaciones de púlpito, de confesonario, de acudir al remedio y consuelo de las almas, dice a voces que se escribieron por orden de Dios, que no tiene necesidad para obrar de las tardanzas del tiempo. *Longe eminentius in suis ille libris apparet, et ex litteris propriis innotescit, in quibus ita suam videtur expressisse imaginem, et exhibuisse speculum quoddam sui, ut illud quoque Ambrosianum merito illi posse videatur adaptari: Laude ipsa se sonat et laureatus spiritu scriptis coronetur suis*, dijo el Autor de la Vida de San Bernardo. *Y viene nacido a mi intento, con todo lo demás que se sigue, que lo dejo, porque no escribo encomios de este santo Varón, sino mi parecer acerca de sus espirituales libros. Descúbrese con excelencia en sus libros, sus escritos le dan a conocer con ventajas, pues nos dejó en ellos un retrato de sí mismo y un espejo en que se conociese su espíritu, caridad de Dios, y del prójimo, oración, devoción y virtudes; de suerte que su misma pluma es la mejor pregonera y cronista de este santo varón, que ya está premiado en el cielo y en la tierra le sirven sus libros de corona. Fue consumado Teólogo, y la destreza, brevedad y caridad con que habla en materias muy delgadas lo dice bien claro. Mucho más dijera de su gran talento y virtud, pero remítome a sus libros que con mayor claridad informarán cuál fue este gran varón en letras y virtud.*

Con esta aprobación de mi gran P. Fr. Basilio Ponce de León, que siendo él tan grande remite a la lectura de los libros de N. V. P. Fr. Alonso de Orozco, la grandeza de su espíritu coronados de tan fecundas y agradables letras de las cuales nos debemos aprovechar para seguir el camino derrota que el gran Maestro de la virtud nos dejó en sus libros, para que aprendiendo de lo que deja escrito, que Dios le comunicó, seamos tan dichosos, que en virtud de su enseñanza, granjeemos el premio de la virtud.

CAPÍTULO XXXVII

DE LO CONOCIDO QUE FUE N. VBLE. P. FR. ALONSO DE OROZCO
POR SU VIRTUD Y LETRAS, DE QUE HABLAN LOS AUTORES

Siempre las vanidades del mundo son las que se ganan la humana estimación, permanecen en la memoria de los hombres, con que el clamor de la trompeta de la fama, las pregona por todo el orbe, olvidando, muy de ordinario, las gloriosas empresas de la virtud contra quien la malicia con continua solicitud procura turbar con maliciosas sombras las claras y hermosas luces de la virtuosa sabiduría, que a pesar de la continua oposición de la malicia, cebada y aplaudida de las plumas más boyantes por las regiones del orbe, castigo merecido de la malicia, al paso que es crédito y gloria de la virtud.

Nuestro Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, con su profunda humildad, harto parece que ayudaba a las fuerzas de la malicia para borrar del mundo la memoria de su virtud y sus letras, pero no lo permitió Dios, pues cuasi todos los autores clásicos de aquel tiempo hacen memoria de su santidad y letras, premio que sólo Dios lo sabe disponer, porque los hombres todo lo bueno olvidan, conservando sólo en la memoria y en la pluma lo que a nadie le está bien; pero para los amigos de Dios que mueve su pluma no olvidan, antes cuidan de que no les tachen de olvidadizos de un varón santo y docto que, o la fama o el trato, les comunicó grandezas de aquel sujeto en virtud y letras. Así quiso N. Señor premiar a su siervo, haciendo que los autores de aquel tiempo publiquen su santidad y letras, como se verá en lo que se sigue.

Han hecho de este Vble. Padre mención como de Varón santo y docto varios autores y algunos aún siendo él niño. Entre ellos, el R. P. M^o Fr. Juan de Olavieta, de la ilustrísima Orden de N. P. Sto. Domingo, en la *Historia Eclesiástica General de España*, donde le pone entre los Beatos de ella, e hizo abrir una estampa de tres varones santos de la Orden de N. P. S. Agustín: San Juan de Sahagún, Santo Tomás de Villanueva y el Vble. P. Fray Alonso de Orozco. Admirables frutos de virtud y santidad del siglo más moderno, que de los antiguos por la misericordia de Dios son tantos que llenan con exceso las estampas de las plumas de los antiguos y continuados cuadernos ¹.

1. A partir de este punto, se nota en el autor un gran vacío y confusión. La primera exhumación tuvo lugar el año de 1603. Fue el día 23 de enero; día de S. Ildefonso cuando se abrió el ataúd; llevaba enterrado 12 años y se encontró su cuerpo incorrupto, con gran admiración. Entonces se le trasladó a la iglesia nueva y se le colocó igualmente debajo del altar mayor.

El 11 de diciembre de 1618 se nombró la primera Comisión para iniciar el Proceso. El 17 de julio de 1624 el Card. Infante, D. Fernando de Austria, Administrador por Poder del Arzobispado de Toledo, dio permiso para el traslado del santo cuerpo, que se efectuó el dicho día 17 de junio a un lugar destinado entre las Capillas del Santo Cristo de la Salud y Ntra. Sra. de la Peña de

El M^o. Gil González de Ávila, Cronista de los Reyes Felipe III y IV, en el Lib. de las Grandezas de la Villa y Corte de Madrid, y en el Teatro eclesiástico de las Iglesias de España, y en la *Historia de Salamanca*, lib. 3, cap. 11, pág. 301, escribe su Vida de N^o. Vble. Padre, recogiendo con brevedad lo mucho que hay que decir de tan ilustre varón, tan santo, tan docto, tan milagroso, tan favorecido de la Reina del cielo y de su Unigénito Hijo Jesucristo, Señor nuestro, Rey de Reyes y de los Reyes de la tierra.

Don Fr. Juan de Castro, Religioso de gran virtud, cuyo cuerpo descansa sobre la puerta de la sacristía de la Iglesia de San Felipe de Madrid, y el año de 41 se cayó aquel techo donde descansaba su cuerpo, que se halló incorrupto, y el P. M^o. P^o. Maluanda mandó que con toda presteza lo volviesen a su lugar, como se hizo, sin que ocasionase ruidosa novedad el suceso, porque se remedió con gran presteza lo que se había caído; pero muchos gozaron de la vista del cuerpo milagrosamente incorrupto, porque había algunos años que ocupaba aquel lugar, cuando su dichosa alma gozaba de mejor estancia en el cielo. Este gran varón fue Arzobispo del Nuevo Reino de Granada, y predicó en Sahagún a la Beatificación de N. P. San Juan, que como hermanos e hijos de una Madre le tocó predicar las glorias de su santo Hermano. Este gran Varón comenzó a escribir la Vida de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, como parece por una carta escrita al M^o. Gil González de Ávila, que está presentada en el Proceso para su Beatificación.

N. P. M^o. Fr. Juan Márquez, del Orden de N. P. S. Agustín, Catedrático de Vísperas en la Universidad de Salamanca, Predicador del Señor Felipe III y Calificador del Santo Oficio, dejó escrita con elegante estilo y con brevedad la Vida de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, la cual se imprimió el año de 1678.

El P. Fr. Antonio de Molina, que primero fue de la Orden de N. P. S. Agustín y después de la Cartuja, en la *Instrucción de Sacerdotes*, año de 1608, trat. y cap. 2, en la pág. 108 le cita con estas palabras: *El santo varón, de pia-*

Francia. Aquí se puso la inscripción latina que copiamos en la pág. 179, y que se puede ver también en la *Vida del Bto. Orozco* por el P. Cámara, pág. 536. Habían pasado 33 años después de su muerte y permanecía incorrupto. El 18 de enero de 1673 se abrió nuevamente el sepulcro para iniciar el proceso por la *vía de non cultu*, pues se consideraba más honrosa, y se encontró el cuerpo incorrupto y flexible y médicos y cirujanos constataron de la incorruptibilidad. Y el 23 de febrero de 1674 el mismo obispo de Arcadia, Delegado de la Sagrada Congregación, volvió a exhumarle para un nuevo reconocimiento y a presencia de muchos asistentes abrió la caja que contenía el cuerpo venerando y se halló incorrupto y flexible, despidiendo una fragancia como no hay olor en la tierra. Nuevamente lo examinaron los Médicos y Cirujanos y dieron testimonio de su incorruptibilidad, como en 1603 y 1673. Levantada el acta correspondiente, le enterraron nuevamente en la capilla del Cristo de la Salud, según normas de la Sagrada Congregación, en sepultura ordinaria y muy profunda, que casi estaba metido en agua (véase el documento en la *Vida* del P. Cámara, apéndice, pág. 617. (Aquí hay que decir que el santo cuerpo del Bto. Alonso de Orozco fue víctima de un rigorismo absurdo aplicándole las normas de Urbano VIII).

dosa y venerada memoria, el P. Fray Alonso de Orozco, (cuyo cuerpo incorrupto y entero se guarda como un gran tesoro en el Colegio de Madrid, de la Orden del muy glorioso P. S. Agustín), en los «Comentarios de los Cantares...».

El P. M^o. Fr. Luis de los Ángeles, año de 1612, en la Vida que escribió de N. P. San Agustín, lib. 4, cap. 20, fol. 107, hablando del V. P. Fr. Bartolomé Canaria, dice así: *De cuya insigne pobreza hace memoria el Devoto Ermitaño, aventajado en virtud, Fr. Alonso de Orozco.*

Lo que es de mayor admiración es que aun viviendo N. V. Padre, el Dr. Gonzalo de Illescas en el tomo de la *Historia Pontifical*, lib. 1^o, cap. 33, le cuenta y señala entre los santos y señalados varones del Orden de N. P. San Agustín; y el P. Fr. Jerónimo Román en las *Centurias* de la Orden, impresas el año de 1569 en Salamanca, *Centuria* 12, fol. 127, pág. 2, en el año de 1556, dice de N. Vble. Padre estas palabras: *Fue criado en Predicador del Emperador Nuestro Señor, en este año el muy Reverendo Padre Alonso de Orozco, cuya vida y penitencia es conocida, y por eso me basta a mí nombrarle, que con todos los favores y honras, no ha mudado el estado de Religioso como uno de los del Convento donde vive. Ha escrito muchas doctas y devotas obras, que dan testimonio de su bondad y valor.*

Muchos Autores dejo, porque no se canse el lector y porque me parecen bastan los que he citado al paso de la leyenda de la milagrosa y admirable Vida en santidad y letras de este prodigioso varón, cuya Beatificación tiene la Apostólica Sede en el estado que se sigue.

CAPÍTULO XXXVIII

DEL ESTADO EN QUE ESTÁ LA BEATIFICACIÓN DE N. VBLE.

P. FR. ALONSO DE OROZCO

Como los hombres han heredado el pecado original de su primer Padre, Adán, juntamente participan de la necedad de la soberbia, con que son varios incrédulos, sin atender a la estimación de la verdad sino sólo a lo que les dicta su depravado antojo, por lo que es necesario en el mundo, para asegurar una virtud, valerse con todo cuidado de testimonios de aquellos en que se muestra con publicidad la gracia de Dios con humana estimación.

Este medio ha tomado Ntra. Madre la Iglesia para con toda seguridad humana acreditar los heroicos blasones de la virtud de sus ilustres hijos que piadosamente y según el crédito racional humano, gozan en el cielo en premio de sus gloriosas hazañas coronas magníficas de gloria, con que Dios dándose por obligado, liberal y misericordioso, lo ha publicado con prodigiosos milagros haciendo a sus siervos dueños de ellos, de que admirados y envidiosos los

hombres son verdaderos testigos de las mercedes que hace Dios a sus siervos en premio de sus heroicas virtudes.

Habiendo sido Dios servido de apartar de esta trabajosa vida a su siervo, N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, el día 19 de Septiembre de 1591, siendo de edad de 91 años y de eterna memoria, según la grandeza de sus heroicos hechos en la santidad y virtud, publicados por la omnipotencia de Dios con prodigiosos milagros, que reconocidos por el Ilmo. Señor D. Gaspar de Quiroga, Cardenal Primado de las Españas, Arzobispo de Toledo, Inquisidor General, Presidente de Italia y de los Consejos de Estado y Guerra. Este gran Prelado atendiendo a la milagrosa vida de N. Vble. Padre, mandó que le diesen sepultura como a cuerpo santo, debajo del altar de la Capilla Mayor del Colegio de la Encarnación que fundó Dña. María de Aragón, como en efecto se hizo con aplauso general de todo el pueblo.

A los doce años de su tránsito, fue tanto el séquito de la devoción de los fieles al paso de las demostraciones milagrosas con que Dios honraba a su siervo, que dio licencia el Señor Infante Don Fernando, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Administrador por poder del Arzobispado de Toledo, para que colocasen el cuerpo del siervo de Dios el Vble. Fr. Alonso de Orozco ¹... Fue dada esta licencia de acuerdo de todo el Consejo el Año de 1621, a diez de Noviembre, firmada del Licdo. Antonio de S. Vicente, del Licdo. Selgas Villazón, del Licdo. Abad de Contreras, del Licdo. Francisco de la Vega; refrendada por Benito Martínez, Secretario de S. A.

Concurrieron a esta fundación todos los devotos del Vble. Padre, que fueron muchos, y a todos les cupo el gran gozo de ver el cuerpo de su Padre espiritual incorrupto, habiendo pasado doce años de tiempo sin corromperse. Antes de esta colocación, se hicieron las informaciones de vida y milagros de N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco; hechas por la Comisión del Ilmo. Sr. Francisco Cenino, Patriarca de Jerusalem, Obispo de Amelia, Nuncio y Legado de la Santidad de N^o. Muy Santo Padre Paulo V en los Reinos de España y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma.

Fue dada esta Comisión, a los Revdmos. e Ilmos. Sres. D. Felipe de Tassis, Arzobispo de Granada, y a D. Francisco de Mendoza, Obispo de Salamanca y Pamplona, y al Licdo. D. Antonio de S. Vicente, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo y Vicario General en todo su Arzobispado, y al Licdo. D. Gonzalo Ter de los Ríos, Protonotario Apostólico; y al Dr. Juan Fernández de Pinedo, Provisor de la Santa Iglesia de Valladolid, y al Dr. Sánchez de los Ríos, Teniente de Vicario General en la Villa de Talavera; y al Licdo. Diego Vaca, Vicario y Cura de la Villa de Oropesa. Fue dada esta Comisión en los años de 1619 y de 1620. Conque en todas partes se hicieron jurídicas Informaciones de la vida y milagros de N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco.

Como en todos los lugares gustó el Señor Omnipotente de acreditar a su siervo por su fiel amigo, en todas partes hubo leales testigos de la verdadera fragancia de virtudes en la vida de N. Vble. P. Fray Alonso de Orozco, juntamente de los prodigiosos milagros que el Omnipotente Señor obró en crédito de la santidad de su siervo, de cuya virtud y milagros fueron testigos los Reyes y Príncipes de España. El Señor Felipe II, aunque no dijo en la información jurídica que se hizo, dejólo firmado en la estimación que hizo de N. Vble. Padre. El Señor Felipe III fue el primero que depuso y declaró lo que vio y oyó de la virtud y milagros de N. Vble. Padre. Lo mismo atestiguan la Serenísima Infanta Dña. Isabel Clara Eugenia, Condesa y Gobernadora de los Estados de Flandes; y la Serenísima Señora Infanta Sor Margarita de la Cruz, Religiosa de la Orden de S. Francisco, en el Convento que fundó la esclarecida Princesa Dña. Juana.

De la Casa Real fueron todos testigos, porque como trataron tan de cerca a N. Vble. Padre y Dios agenciaba su crédito con milagros en premio de sus heroicas virtudes, depusieron y declararon todos a la verdad de lo que habían visto y gozado con la experiencia del trato de tan gran varón y gran gloria de mi sagrada Religión, que un hijo suyo, continuando tan de cerca las grandezas del mundo, no se le pegó nada de la ambición, ni el aire de la vanidad le embazó el paso de la virtud, ni la palaciega lisonja le turbó, antes con alentados fervores del fuego de la caridad, ayudaba, consolaba, doctrinaba a todos, encaminándolos a la real carrera de la virtud.

A vista de la calificación de testigos tan legales como Reyes, Príncipes e Infantas en el crédito de la santidad de un tan gran siervo de Dios como N. Vble. Padre a quien el Señor con tan prodigiosos milagros había declarado por signo de su amor; los grandes y Mayores y más ilustres personajes de España, se ofrecieron a ser legales testigos de las misericordias de Dios, empresario de las heroicas virtudes de su siervo N. Vble. Padre, conque todos a santa y legal porfía declararon lo que habían visto y tocado de la santa y singular vida en virtud de N. Vble. Padre Fr. Alonso de Orozco, y de los milagros que Dios hizo por su intercesión.

Fue el primero que con devoto y legal afecto se presentó por testigo el Ilmo. y Eminentísimo Sr. Dn. Francisco Gómez y Rojas de Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Duque de Lerma y del Consejo de Estado.

Siguióle Dn. Diego de Gúzman, Patriarca de las Indias, Arzobispo de Cesarea, Comisario General de la Cruzada, Capellán y Limosnero Mayor de los Reyes D. Felipe III, y IV.

D. Felipe de Tassis, Arzobispo de Granada.

D. Enrique Enríquez, del Orden de S. Agustín, Obispo de Plasencia.

D. Fr. Ambrosio Vallejo, del Orden de Ntra. Sra. del Carmen, Obispo de Popayán.

D. Fr. Rafael Díaz, de la Orden de la Sma. Trinidad, Obispo de Mondoñedo.

D. Juan Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, Mayordomo Mayor del Rey Felipe III, Caballero Mayor del Rey Felipe IV.

Don Antonio Álvarez de Toledo, Duque de Alba, del Orden del Toisón de Oro, Gentilhombre de la Cámara de Felipe III y Virrey de Nápoles.

Don Nuño Colón, Almirante de las Indias, Duque de Veragua.

Don Pedro de Toledo, Duque de Fernandina, General de las Galeras de España, de los Consejos de Estado y Guerra, Gobernador de Milán.

Don Lope Ossorio Moscoso, Conde de Altamira, Caballerizo Mayor de la Reina Dña. Margarita de Austria.

Don Antonio de Zúñiga, Marqués de las Navas, Mayordomo de Felipe III.

Don Antonio de Zúñiga, Marqués de Mirambel, Mayordomo de Felipe III, del Consejo de Guerra, Embajador en Francia.

Don Enrique de Guzmán, Marqués de Pomar, de la Cámara de Felipe III, del Consejo de Guerra, Capitán de la Guardia Española.

Don Sancho de la Cerda, Marqués de la Laguna, Mayordomo Mayor de la Reina Dña. Margarita y de los Consejos de Estado y Guerra.

Don Carlos Filiberto, Marqués de Este, Caballero del Hábito del Toisón.

Don Diego Pimentel, Marqués de Gelves, del Consejo de Guerra, Virrey de Aragón y de Nueva España.

Don Pedro Portocarrero, Conde de Medellín, Mayordomo del Rey Felipe III.

Don Bernardino de Velasco, Conde de Salazar, Presidente de Hacienda y Mayordomo del Rey Felipe IV.

Don Diego Zapata, Conde de Barajas, Mayordomo del Rey Felipe III.

Don Luis Enríquez, Conde de Villafior, Mayordomo del Rey Felipe III y de la Serenísima Infanta Sor Margarita.

Don Diego Sarmiento y Acuña, Conde de Gondomar, del Consejo de Guerra, Mayordomo del Rey Felipe III y dos veces Embajador en la Corte del Rey de la Gran Bretaña, donde sirvió con gran fervor a nuestra Santa Fe.

No quiso Dios que el Crédito de la virtud y santidad de su siervo, por quien obró tan milagrosos favores en el mundo, fuese sólo acreditado por nobleza varonil; también quiso que entrasen a asegurar tan milagrosa virtud matronas ilustres que aseguran con sus testimonios la verdad de los milagros que Dios hizo por su siervo, a quien trataron y conocieron y cuasi todas participaron de los milagrosos favores de Dios por la intercesión de su siervo.

Ya he dicho en la Casa Real, las Serenísimas Infantas Dña. Isabel Clara Eugenia y la Serenísima Sor Margarita de la Cruz. Ahora seguiré el paso de las demás Ilustres Matronas.

- Dña. Luisa Manrique, Duquesa de Maqueda.
 Dña. Juana de Velasco, Duquesa de Gandía, Camarera Mayor de la Reina Ntra. Sra. Dña. Isabel.
 Dña. Catalina de Zúñiga, Condesa de Lemos, Camarera Mayor de la Sra. Reina Dña. Margarita y de la Serenísima Infanta Dña. María.
 Dña. Victoria Coloma, Duquesa de Medina y Rioseco.
 Dña. Juana Pernestay, Duquesa de Villahermosa.
 Dña. María Manrique, Marquesa de Villanueva del Río.
 Dña. Luisa de Cárdenas, Marquesa de Este.
 Dña. Ana Portocarrero y Boca-Negra, Marquesa de Almazán.
 Dña. Juana Enríquez, Marquesa de Malpica.
 Dña. Juana Manrique de Lara, Condesa de Valencia, Señora de S. Leonardo, Dama de la Mag. de la Reina Dña. Ana.
 Dña. María de Castilla, Condesa de Salazar, Dama de la misma Reina.
 Dña. Magdalena de Onís y Berja, Condesa de Fuensaldaña.
 Dña. María de Córdoba, Condesa de Saco.
 Dña. Ángela de Tassis y Dña. Isabel de Castillo.

Todas estas Señoras acreditaron con sus dichos, que ya porque experimentaron lo milagroso del siervo de Dios en propia conveniencia, o en ajena, a quien trataron con segura experiencia, alabando a Dios y a su siervo, que por los méritos de su virtud le premia el Señor con tan milagrosos favores en conveniencia de los hombres.

Hasta cuatrocientos testigos dijeron en estas legales Informaciones, todos personas de crédito y temerosas de Dios, como Obispos, Prebendados, Canónigos y Religiosos, Oidores y al fin personas todas que no se movían por el aire de la lisonja, sino por el movimiento de la verdad y la razón, para gloria de Dios y de su siervo Vble. P. Fr. Alonso de Orozco, por cuyos méritos de virtudes fue Dios servido de obrar tantas maravillas en conveniencia de los hombres, y en crédito de la santidad de su siervo, cuyas Informaciones se presentaron ante el Pontífice en el Cónclave de los Cardenales, que atendiendo a la claridad con que testigos tan acreditados aseguraban de experiencia, así del trato de este Varón de Dios como de las obras con que el Señor manifestó al mundo ser de su agrado, por cuya intercesión obró tantos prodigios en beneficio de los hombres, como fueron: Resucitar seis muertos, sin otros que también parecen resurrección; sanó a siete niños milagrosamente; dio vista a dos ciegos y a otros sanó de mal de ojos; libró a dos mujeres endemoniadas, y a una Religiosa, sólo con nombrar al santo la dejaba el demonio. Infinidad de enfermos sanó en casas particulares; en los Hospitales donde repararon que en tocando con la mano salía una gran fragancia de olor y esto con particularidad al acabar de decir Misa.

En los Hospitales causaba en los enfermos admirables efectos donde muy de ordinario iba a consolarlos, y muchas veces a ayudarlos a curar y volverlos de un lado a otro, consolarlos con decirles los Evangelios, con lo que recibían gran alivio en sus achaques. Así seguía, dándoles limosna, y fue tanta su caridad que andaba siempre agenciando en qué emplearse en conveniencia de los prójimos. Así lo manifestó en el remedio de huérfanos, de viudas, presos de las cárceles, niños pobres, de quienes era más aficionado por ser devoto del Niño Jesús. Procuraba el despacho de pobres pretendientes con amor, brevedad y diligencia.

Al fin en todo se mostró en toda su vida un Varón de Dios, graduado de su gracia en la escuela de la perfecta santidad y virtud; cuya causa vista y atendida por Don Juan de Hoces, Tesorero y Canónigo de la Santa Iglesia de Cartagena, de cuya sabiduría y legalidad católica se admitió superada en esta Información hecha en Valladolid, Toledo, Madrid, Salamanca, Granada, Talavera, Oropesa y otros lugares donde el siervo de Dios asistió y el Señor le dio gracia para obrar maravillas, así en el ejercicio de su virtudes como de los prodigiosos milagros que ha hecho Dios por su siervo, que visto todo y atendido del dicho Doctor Don Juan de Hoces, dio por escrito y firmado de su Nombre, su parecer como se sigue:

«A instancia del P. Fr. Baltasar de Ajofrín, Rector del Colegio de Agustinos que en la Villa de Madrid fundó la Sra. Dña. María de Córdoba y Aragón: He visto la Información Sumaria que se ha hecho para efecto de Beatificar y Canonizar al Bienaventurado y Religioso Varón Fr. Alonso de Orozco y me parece que consta de ella bastantísimamente de la excelente y inculpable vida del dicho santo, desde su principio, progreso y fin; y de la preclara y admirable muerte con que la concluyó, y de las diversas y varias obras milagrosas con que Dios Nuestro Señor se ha servido de honrarle y obrar por su intercesión en vida y después de su muerte. Y del don de profecía y virginidad, y don de revelaciones, y don de incorruptibilidad de su cuerpo, con otras muestras con que le adornó. Y de los varios trabajos con que vino a ponerse en este camino con Dios Ntro. Señor, predicando mucho tiempo con gran fruto en su Iglesia. Y escribiendo muchos y varios libros con que la enriqueció; y de la estimación y crédito universal y de santo con todo género de personas.

Por todo lo cual siento que se puede comparar con los Santos grandes antiguos que fueron muy favorecidos de Dios Ntro. Señor con muy grandes, diversos y extraordinarios favores y gozan en el cielo de diferentes coronas. Y esto digo según lo que alcanza mi humilde y corto talento, sujetándolo a la Sede Apostólica a quien pertenece la declaración de esta materia».

Don Juan de Hoces

Con estos memoriosos aplausos del mundo llegó su Información jurídica a Roma, donde con admiración de toda aquella Corte se hizo notoria a todo el Cónclave de la Iglesia Católica, que participando la noticia de Vida y Milagros de Nuestro Vble. Siervo de Dios, asegurado todo en la legalidad de tan verdaderos testigos, se trató de que en el mismo Consultorio se despachase la solemnidad de la Beatificación de Ntro. Vble. Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco; pero como las determinaciones de Nuestra Madre la Iglesia no son apresuradas sino premeditadas con todo prudencial cuidado, por asistidas de superior moción en sus legales ministros, se determinó que se siguiesen los pasos de los demás siervos de Dios cuyos devotos obligados agenciarán la misma declaración que a N. Vble. Padre. Pero como, por la misericordia de Dios, Ntra. Madre la Iglesia Católica se ha fecundado con tan generosas plantas como las sagradas Religiones que cada día en sus santos hijos e hijas permanecen admirables frutos de santidad y virtud con que se ennoblece y fecunda, por cuya causa el Santo y Católico Consistorio mandó se guardase la antelación a cada una de las partes con que se ha caminado al paso, según han dado lugar los términos jurídicos de aquel santo y justificado Senado. Pero no obstante en los corazones fieles y devotos vive N. Vble. P. Fr. Alonso de Orozco venerado por gran siervo de Dios, que cuidadoso de la honra y gloria de Ntro. Vble. Padre, cada día por su intercesión favorece milagrosamente a sus devotos; con que nos obliga a todos a agenciarle por intercesor para que nos alcance mucha gracia de Dios para que nos enmendemos de nuestras culpas, con que conseguiremos la gloria.

CAPÍTULO XXXIX

MEMORIA DE ALGUNAS DEVOCIONES QUE N. VBLE. P. ALONSO DE OROZCO DABA A SUS DEVOTOS DESEOS DE APROVECHAR SUS ALMAS

Habiendo acabado de escribir según las cortas noticias que se me han participado de la ejemplar «Vida de N. Vble Padre», llegó a mis manos un papel en que relata los santos medios con que el siervo de Dios agenciaba el bien de las almas, para cuyo efecto se ha escrito también su admirable Vida, en cuyo discurso me ha parecido faltaba este capítulo, conque, aunque fuera de su lugar, espero en Dios que le tendrá en los corazones de los que desean aprovechar en el camino de la virtud.

A una persona devota suya, para alcanzar de Dios lo que pidiese siendo de su santo servicio, le dio el Siervo de Dios la devoción ordenando que la hi-

ciese por sus necesidades y las de sus prójimos a honra y gloria de N. P. San Agustín y de su Madre Santa Mónica.

El ejercicio era un Novenario, diciendo una Misa el primer día de él y otra al fin, al Santo; y que rezase de rodillas cada día de la Novena con gran devoción, con una vela encendida delante del Smo. Sacramento, treinta y tres veces el *Padre-nuestro* y treinta y tres *Ave-Marías*, a los treinta y tres años que Jesucristo Señor Nuestro vivió en esta vida; y diese alguna limosna con el mismo fin.

Por la cual devoción, la persona a quien el Vble. Padre se la comunicó y otras personas que han usado de ella, han alcanzado de Dios Nuestro Señor muy particulares favores.

A otra persona dijo que cada día atendiese con gran cuidado las obligaciones de su estado y las cumpliera bien, si se quería salvar.

A otra aconsejó rezase a Cristo N. Señor un Rosario en la forma siguiente: En lugar de las *Ave-Marías*, dijese: *Dame, Señor buena vida y buena muerte, por tu santa Vida y por tu santa Muerte*. Y que cuando se viese en alguna tentación, dijese: *Aparta, Señor, de mí lo que me aparta de ti*; Y también: *Dame aquello que das a los justos, que es amor y temor de tu divina Majestad*.

A otra enseñó que en los pobres considerase siempre a Cristo, Señor Nuestro, y les pidiese que le encomendasen a Dios, y que si les faltase limosna que dársele se la diese de voluntad y rezase un *Padre-nuestro* y un *Ave-María*, porque Dios los favoreciese.